Reunión de Participación con Alcaldes de la Cuenca de los ríos NAJERILLA Y ZAMACA Briones (28-2-08)

02'14''

Rosa Oliván Marín

Directora General del Agua del Gobierno de La Rioja

Buenos días a todos, bienvenidos a esta jornada de participación en lo que va a ser la planificación hidrológica. Se os ha presentado un documento, no deja de ser un borrador donde en una primera parte se estudia un poquito... pues eso, soy Rosa Oliván la directora del agua del Gobierno de la Rioja y repito os quiero dar la bienvenida por asistir a esta jornada en la que vamos a plantear una serie de medidas para lo que son nuestros ríos en el marco de la planificación hidrológica. Habéis tenido tiempo de ojear este documento que se os ha entregado, es un borrador en donde se hace una descripción a día de hoy del estado de los ríos Najerilla y Zamaca, y donde se plantean una serie de medidas que son un punto de partida sobre las que se puede debatir y añadir otras nuevas,.... no se oye? No se oye...

(pues igual podemos pasar una mesa aquí...y hacemos una doble fila... si se corren para atrás aunque estemos muchos en la segunda fila... estaremos más cerca...)

05′51′′ -Rosa Oliván- Entonces como os iba comentando tenemos un documento inicial que es un borrador donde se hace una descripción del estado actual de los ríos Najerilla y Zamaca, se incluyen también una serie de medidas que son medidas que se han impuesto que no tienen por qué ser las que se trasladen para eso estamos todos reunidos aquí para debatir estas o incluir otras nuevas. Esta forma de planificación con participación pública es nueva, esta semana en concreto el Martes en Neila hubo la misma reunión con agentes sociales y medioambientales y de usos públicos del río como pescadores... y ayer hubo otra reunión en Nájera con los regantes y usuarios económicos como centrales hidroeléctricas y piscifactorías y hoy es la reunión de los alcaldes con todos ustedes. Luego posteriormente habrá otra reunión que será con técnicos de la administración autonómica y de confederación hidrográfica. Entonces de lo que se trata en esta planificación es de implantar por exigencia europea la Directiva Marco del agua, una directiva que aparte de satisfacer las demandas de agua busca también conseguir objetivos medioambientales. Busca que satisfechas las demandas se consiga el buen estado de las aguas y aplica como novedad también una nueva política de gestión que es la política de recuperación de costes de los servicios relacionados con el agua. Estas son ya las dos novedades en lo que es planificación hidrológica respecto a otro tipo de planificación que se haya podido hacer anteriormente. Entonces este es el momento en que ustedes como alcaldes propongan todo aquello que consideren necesario para satisfacer demandas a la vez de para conseguir el buen estado de nuestros ríos. Y nada mas...

08'04"

José Luis Gonzalo Nebreda

Jefe de Servicio del Serv. Territorial de Medioambiente de la Junta de Castilla y León en Burgos

Bueno yo simplemente os saludo a todos. Me llamo José Luis Gonzalo, vengo de la Junta de Castilla y León. Ya he estado, he hecho una reunión parecida a esta y yo os animaría a, siempre digo un poco lo mismo, suficiente imaginación pues para presentar proyectos, ideas. Yo creo que estas reuniones son muy bonitas sobre todo muchas veces te das cuenta de lo..., la imaginación que tenemos los humanos para presentar proyectos que realmente son muy creativos. Simplemente agradecer que nos sigais invitando a estas reuniones en las que cada vez empezamos a entrar más por los pelos pues porque ya nuestro territorio se acaba ya en La Rioja, y agradecer el que..., yo vengo de Burgos y el venir a La Rioja es como, me vais a permitir, ir a nuestra propia casa porque somos primos hermanos. Entonces simplemente decir que tengais la suficiente imaginación para poner todos los proyectos que querais sobre la mesa y después ya se hará un plan cuanto más rico mejor. Creo que esto es lo que quería decir.

09'19"

Manuel Omedas Margelí

Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica del Ebro

Muy bien, pues bueno, buenos días a todos, yo soy Manuel Omedas, jefe de la Oficina de Planificación del Ebro, y ya sin mas la presentación de los representantes de las Comunidades Autónomas que integran la comunidad del Rio Najerilla y el Río Zamaca, vamos a empezar a funcionar y a trabajar. Entonces de lo que se trata como ha dicho la directora general es de incorporar las medidas que se consideran en el plan de cuenca. El plan de cuenca se va a aprobar a finales de este año. Este año tendremos el borrador y durante el próximo año se va a información pública y se aprobará definitivamente, en el 2009. Entonces ese plan contendrá toda una serie de medidas, es para seis años y contendrá todas las medidas y tendrá también otra parte que será una parte vinculante o normativa. Esa parte normativa en materia de concesiones de agua, autorizaciones de concesiones de vertidos, de extracciones de áridos, de inundaciones o defensa contra inundaciones y avenidas lo llevará incorporado y nosotros los informes que hagamos estarán..., cuando nos piden cualquier autorización lo primero que tenemos que poner es si están de acuerdo con el plan hidrológico de la Cuenca del Ebro. Entonces nosotros decimos si está de acuerdo o no está de acuerdo, por lo tanto las actuaciones que aquí se pongan tienen una doble misión: primero que sean una misión de que ya estén recogidos en el plan y que por tanto cuando uno pida una concesión o pida una autorización del tipo que sea a la administración que sea compatible con el plan de cuenca y por otra parte está la posibilidad de que esas actuaciones se declaren de interés general y se puedan llevar a cabo con ayuda, bien estatal bien de las comunidades autónomas. La directiva Marco y así se recoge en la ley de aguas y el reglamento de planificación definitiva, esta planificación es una planificación Marco en la cual se incorporan todas las planificaciones que tengan relación con el agua. Por ejemplo el plan de saneamiento que lo lideran las Comunidades Autónomas se incorporarán aquí todas las depuradoras que hay que hacer y tal, se incorporarán al plan de cuenca.

El plan de desarrollo energético por ejemplo las peticiones que nos hacen de ciclos combinados o de agua para ciclos combinados o para saltos reversibles y para los temas de... también se incorporará esa parte energética también se incorporará al plan de cuenca. El plan de riberas, es decir todos los planes se incorporarán en el plan hidrológico de Cuenca, o sea que por tanto la visión que tenemos es aportar medidas para que se tengan en cuenta. El compromiso que nosotros aquí adquirimos no es ni más ni menos las propuestas que se digan por parte de los alcaldes se recogerán en el plan de cuenca y se llevarán al Consejo del agua de la Cuenca. El Consejo del agua de la Cuenca es el que aprueba el plan de la cuenca. Y en el consejo del agua de la cuenca están representadas las Comunidades autónomas, todos están representados, hay Ayuntamientos, los más importantes de la Cuenca, están representados algún agente social, están representados los usuarios del agua, los hidroeléctricos, los regantes, los... y están representados la Administración General del Estado. Entonces se aprueba ese plan, pasa al Grupo de Autoridades Competentes que está integrado por los nueve consejeros de Medio Ambiente de las nueve comunidades autónomas que integran la Cuenca del Ebro más tres representantes de la Administración Local, más una pequeña representación de los Ministerios y de la Administración General del Estado. Esos elevan el documento a Consejo de Ministros, el Consejo de Ministros lo aprueba y es un real decreto que luego está vigente durante los seis años que está el mantenimiento del Plan de Cuenca. Ese es el procedimiento, así que sin más lo que hacemos es sin presentarnos ni nada, simplemente que cada uno diga quien es y que haga las propuestas que considere importantes para su municipio o para su comarca.

Todas las reuniones nosotros las grabamos, es una participación formal, con esto no se termina este apartado de participación, las grabamos y después las transcribimos y las colgamos en la página web. Si alguien quiere decir alguna cosa y no quiere que le grabemos simplemente que lo diga, lo apagamos y no pasa nada. ¿de acuerdo? El objeto no es ni más ni menos que todas aquellas propuestas que se hayan dicho las tengamos, que aunque hay una persona que está tomando notas y levantando un acta pues el objeto es que si se nos ha olvidado algo siempre podemos ir o bien a la grabación o bien a la transcripción y ver si hay algún proyecto que se propuso y que no hemos tenido en cuenta a la hora de un análisis. ¿de acuerdo? Así que sin nada más yo creo que podemos empezar por la derecha, creo que hay un alcalde que se quería marchar muy pronto... pues que empiece el alcalde de Briones como anfitrión...

16'06''
Joaquín San Martín Rojo
Alcalde de Briones
Pues buenos días a todos....

- -- Manuel Omedas- Antes decir que nosotros no estamos acostumbrados ya te puedo decir desde aquí, a estos lujos y estas cosas tan bellas, ha sido estupendo que nos hayan brindado el venir aquí pero que muchísimas gracias.
- -- Joaquín San Martín- pues eso, muchísimas gracias a todos por la asistencia, aquí en mi pueblo, y sobre todo a Santiago por habernos dejado el sitio este para esto... es una cosa extraordinaria lo que tenemos en Briones. Entonces bienvenidos a todos y como el primero que parece que tengo que hacer peticiones pues tengo aquí tres que una de ellas es la conexión del colector entre los puntos A y B para que entre en depuración la totalidad de la población. Me explico, se hizo en su día una depuradora pero realmente por niveles no depuran mas que un 70%. El 30 está saliendo practicamente sin depurar entonces sería conveniente ese 30 o 40% de agua que sea también depurado. ¿Se toma nota no?
- -- Manuel Omedas- si si no se preocupe ...
- -- Joaquín San Martín- la segunda es consolidación del camino entre el río y el ferrocarril con muros o escolleras. Aquí tenemos un problema...
- -- Manuel Omedas- era el Ebro no... es que el Ebro ha ido por otro lado...
- -- Joaquín San Martín- el problema es que el camino esta tan próximo al Ebro que en cuanto hay alguna crecida el camino pues se rehunde y se queda intransitable pues como pasó hace dos o tres años que se quedó totalmente intransitable y es además una vía para salir al campo que es esencial para los del barrio de aquí. Entonces via... pues consolidar un poco muros o escolleras, o alguien con más criterio que yo que diga lo que realmente se puede... y después por último tenemos aquí un río, un riachuelo, mejor dicho..., el río del Arroyo del Reajo que es que aquí se han depurado, se están mandando aguas fecales a este río de unos pabellones que se han hecho, y tal, pero están sin entubar, parte de ello está sin entubar, que pasa, pues que pasa pues rozando al colegio público con lo cual en verano esto es una infestación de moscas, mosquitos y ratas y toda clase de maleza, porque claro no tiene mucha calidad y el agua casi, casi se estanca. Entonces a mí me da mucho miedo que aquí haya una infección o algo, es que el colegio público está, es que pasa rozando al río y yo la solución que daría es a ver si se podría entubar.

18'53"

Jesús Ruiz Tutor

Jefe de Servicio de Planificación del Gobierno de La Rioja

Hago yo así algún comentario... bueno yo soy Jesús Ruiz, trabajo en la Dirección General del Agua con la Directora y trabajamos para intentar llevar a cabo las medidas que desde la Rioja creemos más adecuadas para despues de oir todos y estudiarlas todas pues para discutir en el ámbito de la Confederación Hidrográfica y ahora en estos momentos pues contestar a ..., en el caso concreto de las emisiones del colector de aguas residuales pues decir que bueno tenemos el marco del Plan de Saneamiento y Depuración, hace poco a estado en exposición pública y yo aquí lo que miraremos a ver si eso es red de alcantarillado municipal o es colector general. Ya sabeis que el colector general de acuerdo con la ley empieza justo despues de que se han recogido más del 50% de las aguas residuales, que eso es margen de colector general que lo dejamos muy bien definido en la ley para evitar que tengamos que entrar en las obras públicas de interés general de las depuradoras a hacer red de alcantarillado municipal, entonces esto hay que analizarlo, si es colector general habrá que hacerlo por nuestra parte, desde el Consorcio con el dinero público de impuesto global y si es red de

alcantarillado municipal habrá que hacerlo con el dinero correspondiente de plan, de planes regionales del ayuntamiento. Lo vamos a estudiar pero que eso hay que valorarlo. El tema de los pabellones bueno, supongo que tendrán su sistema de depuración si son pabellones agrícolas que no tienen... y bueno desde

luego eso hay que valorarlo y lo de las medidas generales pues se estudiará a ver que se puede hacer. Lo del camino si que tenía razón y yo aquí quería aprovechar para haceros un comentario a todos, teneis las páginas web que están abiertas tanto la de confederación como la nuestra, como la de Castilla y León, y tenemos de plazo hasta más o menos Junio para cualquier cosa que queráis decir en relación a este caso al Najerilla pero también puede ser al Ebro, por favor hacerlo por escrito también aparte de lo que hagamos aquí ahora y tenemos de plazo pues hasta primeros de Junio para esta primera fase, lo podeis mandar a nuestra página web a través del participa, o a la página web de la Confederación que nosotros trabajaremos conjuntamente para unir todas las medidas que sean necesarias para estudiarlas y proponer las que sean correspondientes, las que sean adecuadas, entonces que también podéis hacerlo aunque no lo hagais hoy por escrito a la dirección general nuestra o a Confederación o en la página web también lo podeis hacer. Nada más.

21'45''

Maria Luisa Ruiz Nanclares

Alcaldesa de Ollauri

Maria Luisa Ruiz del ayuntamiento de Ollauri. He tomado algunas pequeñas notas, concretamente en la página 32, cuando se habla de puntos de abastecimiento, no figuran las tomas de abastecimiento de agua que es complementario y que siempre se necesita de Ollauri, Jimileo y Briones que están en el término de las Fuentes

Luego en la página 56 luego he visto que quedaba claro un poco más adelante, porque yo creía que solamente vertíamos al Zamaca los pueblos de abajo pero los de arriba, Bañares, Zarratón, San Torcuato, todos vertían allí. Lo que no me ha quedado claro es Manzanares, si va hasta el Zamaca o no,... lo que os digo porque he intentado varias veces echar alevines de trucha y se mueren todos, no porque el agua esté fría sino porque viene contaminada a tope, luego el tema de Cuzcurritilla, que aquí se saca por ser pequeño, pero es pequeño ahora, se está metiendo el agua limpia y se ha hecho depuradora de decantación por vía de alcantarillado, alcantarillado público dentro de poco empezarán a construir eso y ya no serán 20 personas ni 10, será algo mas y eso va al río Zamaca también y nosotros estamos a menos de un km de allí junto con el parque de los críos que bajan, la gente que viene en verano, es un punto duro de....

Otra cosa, tenemos en el río Zamaca un azud que se acaba de abrir hace un año y pico...no, en el año 2002 por Confederación, y es un azud que no ha existido hasta ahora, que se pidió a una parte interesada para ver funcionar un molino y ponerlo en uso. Después de los años que han pasado, desde el 2002 que Confederación ya se ha dado cuenta de que era puro uso recreativo y que no tenía ningún sentido el haberlo autorizado, aparte de eso está ilegal, no tiene licencia de obra del ayuntamiento de Ollauri, y luego hay otro pequeño azud por llamarlo de alguna manera que existe desde hace muchísimos años que también retiene mucho el limo del fondo del río y que nos inunda lo que son las huertas y que eso estuvo en su día para hacer también, suministrar más agua a un molino, a otro molino en Ollauri. Pero bueno, que tampoco tendría sentido estar ya en el río puesto.

Y lo que sí quisiera saber que no lo pone cuales son los caudales mínimos ecológicos del río Zamaca al paso por Ollauri, [..] aquí pone provincia de Logroño, eso ya no existe eh?, en la página 97, comunidad de La Rioja.

Bueno otra cosa, el revisar el estado de las concesiones de agua porque concretamente el molino que digo que está, que le ayuda del azud que se hizo hace poco, eso es un molino que llevaba más de 30 años en desuso, que se supone que la concesión tendría que estar completamente caducada, y a ver si se puede por favor revisarla, porque aquí dice que se revisarán algunas y las que sean muy antiguas, y que lleven varios años consecutivos pues que se eliminarán.

En las obras... hay un puntito aquí mira, en la página 198 que demarca el río Zamaca puntos rojos y los puntos verdes, hay un punto verde con un triangulito que dice obras, actuaciones en el DPH y zona de policía en el cauce..., en trámite pone o en tránsito, entonces hay unos puntitos entre Jimileo y Ollauri, dos triángulos que marcan obras, aquí a lo que se refiere esa...

27'30''- Manuel Omedas- Ésas es que nos han pedido a Confederación o que son actuaciones de obra... cada una..., eso se me ha olvidado decir, eso podremos ir allí y entonces esto es un vuelo 3D donde se puede ir y acercarnos a los problemas concretos, entonces cada uno que quiera hacer algún comentario pues ya se encargarán cuando vayamos a cualquier pueblo irán al pueblo en concreto y esas marcas que hay pues son expedientes administrativos que nosotros tenemos en cada sitio, entonces ahí hay expedientes

administrativos de distintas cosas, de azudes, de estaciones de áridos, de concesiones, etcétera, etcétera. ¿vale?

-- Maria Luisa Ruiz - pues yo le agradecería que me dijera cuales son o que obras se están haciendo porque yo no las he visto, en el tramo entre Ollauri y Jimileo, (...) si no es ahora pues luego, que no pasa nada... Hay otra cosa..., en toda la zona del Zamaca hay un montón, sobre todo en la zona de Bañares hacia abajo, un montón de pozos existentes, entonces estos pozos que se supone que serán para riego, una vez que concluya la obra de regadío que se está haciendo desde Bañares hasta Briones, esos pozos desaparecen, serían inútiles para riego o serían compatibles con el regadío, eso no se, porque si no son compatibles, si no tendrían ya licencia, entonces todo el agua que están chupando de abajo, tendría que venir al Zamaca y tener un río en condiciones porque se nos queda que parece aquello un....; luego aquí, en ninguna parte del río se habla de..., ya no del Zamaca o del Najerilla, sino concretamente en la Cuenca del Zamaca todos los riachuelos que tenemos, que si la Fuentecilla..., entonces esos son competencia de Confederación o son competencia del Ayuntamiento, o de la Comunidad Autónoma... importante para el mantenimiento del río, para limpiar el cauce, para limpiar las orillas, y luego completamente del Zamaca, en Ollauri se hizo un parque que está entre Ollauri y Jimileo, se ha desbrozado la orilla solamente y porque se nos olvidó que no nos acordamos para nada, no se si lo sabíamos o no pero bueno... tenía autorización de la Confederación entonces si los pequeñitos no puedo ir a Confederación, tampoco es competencia suya no lo se, y si es no poder llegar a ello y no invitamos a los ayuntamientos a hacer un acuerdo o hacer algo, aquello se llena de porquería. Y luego otra cosa, estamos en la zona nuestra se va a construir ahora un ..., para Rodeno, Ollauri y Jimileo, la obra de la conducción está ya empezada, la obra de la depuradora está ya subastada, que hay hecho ya concurso, entonces aquí no figura en ningún sitio, no lo he visto, entonces para hacer todo ese tipo de..., agua que se recoge sucia, eso limpiaría la cuenca del Zamaca también y poder utilizar el río para otra cosa, pensar que el Zamaca en Ollauri por lo menos siempre, bueno siempre, hasta hace unos pocos años se cogían cangrejos de los de antes, había anguilas, pero ahora no podemos ni echar nada porque se mueren todos los bichitos que echamos, los alevines. Nada más.

31'51''- Manuel Omedas- pues entonces contesto yo a unas cosas de carácter general, cosas de carácter general que como van a salir para el resto de ayuntamientos pues bueno, es que asentemos un poco las bases, como son cosas de carácter general.... en cuanto el documento que se..., el documento puede tener muchos errores, esto es..., vamos río a río y puede tener muchísimos errores, esto como se ven son preguntas y respuestas que solo tratan la primera parte, y la segunda parte del documento son preguntas y respuestas que lo que se trata es que las personas que lo lean pues que se enteren un poco de cómo va, de cómo está el río y que es lo que se está haciendo y que es lo que, que se ponga un poco en, que lean un poquitín antes para saber el plan una visión global del río. Y después lo que nos dice la Directiva Marco es que para cada masa de agua pues que demos un diagnóstico, estamos? Esa es la segunda parte, entonces pues para facilitar un poco la labor de la Consejería de La Rioja o del País Vasco, como nosotros pues hemos puesto una serie de actuaciones que se nos ocurrían y entonces pues estas actuaciones se pueden corregir, cambiar, modificar, hacer lo que se quiera, lo que se quiera hacer, entonces puede haber muchos y se lo agradecemos mucho haberselo leído y puntualizar esos errores. En cuanto a los azudes, en los azudes quiero comentar una cosa. Se nos pide que quitemos los azudes y que intervengamos en estas actuaciones. Bueno, en unos sitios se dice que quitemos los azudes y sin embargo en algunos procesos de participación nos han dicho que determinados azudes por razones medioambientales se deberían de conservar, por dos razones, una porque dentro de la zona puede crearse un pequeño ecosistema interesante, en algún sitio nos han dicho pues oye en aquel sitio que hay ranas que tal que cual pues hay ahí unos anfibios entonces es conveniente dejarlo. En otro sitio lo que nos han dicho es que mira, la mejor manera de luchar contra las especies que son alóctonas, pues lo que hay que hacer es poner como una especie de diques en el río y todos esos azudes o algunas veces presas pues son fundamentales para que no se propaguen la invasión de las especies invasoras. O sea que quiero decir que en el tratamiento técnico hay que ir a cada sitio y ver si se pueden quitar o no se pueden quitar. Después, hay otro tema que querría dejar claro. Nosotros siempre tendremos que trabajar con el derecho, nunca podremos trabajar..., entonces, nosotros podemos revisar las concesiones, las concesiones se pueden revisar cuando llevan tres años que no se utilizan pero claro, se tiene que proceder, se tiene que hacer un proceso de caducidad de concesión que lleva su tiempo, se tiene que hablar con las personas que pueden estar interesadas o se considera que pueden tener derechos, y entonces se produce la revisión concesional, pero una cosa es la revisión concesional y otra es la propiedad de la obra, entonces nosotros actuamos sobre el

agua limitando la concesión pero el azud en sí que hay algunos azudes que están declarados incluso obras históricas y otros pues que son muy bonitos, que nos están rehabilitando algunos parajes que son molinos, casas de campo en definitiva, y entonces el azud, ese ya no es propiedad, ya no es propiedad de la administración pública sino es de alguien que lo construiría, hay que ver de quien es esa propiedad y entonces el proceso de tirar un azud como se ha dicho aquí, es un proceso bastante largo, no obstante en estos dos casos, se considera lo mismo que en otros, si por parte del alcalde, por parte del ayuntamiento se consideran que se deben tirar pues nosotros procederíamos a la revisión. Pero si que quiero dejar claro que no es facil, tardamos nosotros mucho a dar concesiones pero una vez que la gente tiene la concesión es muy difícil quitarles, es como derecho de propiedad, estamos en un estado de derecho, y como tal estado de derecho pues quitarles propiedad a la gente por los derechos que tiene adquiridos pues suele ser bastante difícil... en cuanto a caudales mínimos que también ha sido una cosa de carácter general que se ha tratado, caudales mínimos, en el anterior plan de cuenca se fijaron con carácter provisional y para las nuevas concesiones que se respetaran el 100% del caudal mínimo interanual en régimen natural. El caudal que si no hubiera habido ninguna extracción de ningún tipo pasaría por el río, la décima parte de lo que pasa durante el año pues ese se definió como caudal medioambiental. Por cierto, pues lo hacían también en otras partes de Europa, pues también optaron por esa, por ese tipo de caudales, por esa metodología. Ahora tanto por directiva europea como por la legislación que ha supuesto esa directiva, la ley de aguas y el decreto de planificación, los caudales medioambientales van a ser unos caudales variables a lo largo del año, van a ser los que se van a fijar, y luego, en los años secos serán diferentes a los años húmedos. En el caso del río Zamaca, esos caudales se están haciendo ahora los estudios y lo fijarán, pero hay ahora que mirar una cosa, caudales medioambientales para imponerlos llevarán aparejado una especie de concierto con las personas que tengan derechos concesionales, y como comentario alguien que ha querido de alguna administración, de alguna comunidad autónoma que ha querido imponer los caudales medioambientales un poco a la brava pues lo que les ha pasado es que se les ha llevado a los tribunales y están perdiendo, pues ya llevan seis o siete juicios perdidos porque la administración de Justicia ha fallado a favor de los que tenían órdenes concesionales, es decir, que los caudales medioambientales los fijaremos pero la imposición la realizaremos en los puntos que consideremos de la cuenca más singulares: debajo de presas, por ejemplo aquí debajo de la presa de Mansilla, o en algún salto hidroeléctrico, se queda con esto más o menos aclarado..., vale? Y ahora eso sí para las nuevas concesiones o para revisiones concesionales, entonces se habla también de las revisiones concesionales, las revisiones concesionales tenemos nosotros un programa que se llama programa alberca que estamos haciendo las revisiones concesionales de toda la cuenca, pensemos que hay muchísimos concesiones y que ese es un proceso lento pero también quiero decir una cosa, que nosotros vamos delante y como estamos así que lo tenemos que decir sin ningún tapujo, pues resulta que muchos ahogados van detrás, o sea que quitar derechos concesionales, por ejemplo derechos concesionales que nos están pasando de antiguos molinos de fuerza motriz que tenían sus derechos concesionales y que ahora han puesto en la zona más al este de la cuenca, en la zona cerca de Cataluña y parte de Aragón, la rehabilitación de esos para centros de ocio, entonces pues vas a quitar esa fuerza motriz y tenemos verdaderos problemas de quitar, no obstante hay una revisión, una revisión que se está haciendo provisional y que eso va a llegar a ocupar todos los aprovechamientos antes de 1985, antes de la ley de aguas, pero muchos de estos, de derechos concesionales hay algunos que tienen dos siglos y tres siglos y así, imposible antes de que hubiera ninguna ley de aguas, y cada uno de esos se tienen que quitar, entonces eso viene a responder un poco al tema de quitar las concesiones de los pozos, si el plan director de modernización de regadíos se lleva a efecto pues miraríamos que se podría hacer con los pozos y veremos si eso se puede conseguir hacer esa revisión concesional pero en principio no está previsto a corto plazo, si se dice aquí que se tienen que hacer unas revisiones pues sería de las primeras que se tendría que proceder a la revisión concesional.

La competencia de los ríos, la competencia de los ríos es de la Administración General del Estado, la Confederación del Ebro en concreto. Nosotros como integradores también del sentir de las Comunidades Autónomas. En cuanto lo que se dice eso es así, por una parte nosotros no limpiamos, y por otra parte cuando se nos pide una autorización para hacer unas limpiezas de río nosotros tardamos bastante y algunas veces ponemos pegas, pero la ley es así, tampoco se puede cambiar, entonces lo que es cauce público, el agua eso es competencia del estado pero sin embargo toda la vegetación de ribera, toda la fauna y flora es competencia de la Comunidad Autónoma y nosotros cuando vamos a dar cualquier tipo de autorización siempre pedimos permiso al Departamento de Medioambiente de la Comunidad Autónoma respectiva, si ellos nos dan la autorización nosotros procedemos a dar esa autorización. Un poco de idea general, entonces como hay otras cosillas concretas como eso de la depuradora y tal, si quiero decir que como eso es algo que

hemos hecho mal nosotros pues también permitidme que lo diga. Por razones de prisa, la Comunidad de La Rioja también puso, que a parte de haber participado en el documento pero una revisión posterior se dijo que había algunas cosas, inexactitudes y ha presentado una documentación complementaria que está...

- -- Son unas fotocopias que vienen aparte, entonces...son tres
- -- Mª Luisa Ruiz- sale lo del regadío pero la EDAD no está...
- 44'53''- Rosa Oliván- esta es la propuesta y las correcciones que ha hecho Agricultura, luego tenemos también las de medio natural y luego tenemos las de la Dirección General del Agua. Entonces son esos tres documentos que habrá que incorporar, vamos las correcciones que aquí se detallan habrá que incorporarlas al texto, y si que es cierto que en una de ellas en la que hemos hecho nosotros en la Dirección General del Agua pues por la página 102 en la medida 1m1 de la masa 268 que es la que te hacía referencia, pues se debería suprimir el texto de la medida y debería quedar depuración de la aglomeración del río Zamaca que si que es cierto que el colector se adjudicó en diciembre y la construcción ya de la depuradora en Jimileo se ha adjudicado ahora en febrero, o sea, se está trabajando en lo que es la depuración del río Zamaca. Siempre atendiendo a las prioridades que tenemos establecidas en el plan director de saneamiento y depuración de la Comunidad Autónoma que se está revisando, estamos en proceso de revisión y se aprobará en breve, entonces ahí en una de las tablas a espera de las alegaciones, de incorporar alegaciones que hayan propuesto todos los alcaldes pues entonces va a haber una tabla donde está toda la priorización, que se establece en base a población equivalente a efecto de un cauce receptor y a existencia o no de estaciones de depuración a día de hoy. Entonces en base a eso, todos los municipios de la Rioja que faltan por depurar o que tienen una depuración insuficiente o deficiente o no tienen pues se irán acometiendo según se vayan teniendo financiación, todas esas obras en ese orden. En ese cuadro en concreto no está esta actuación porque está ya empezada.
- **46′53″- Mª Luisa Ruiz-** una cosa, se me ha olvidado preguntar concretamente que afecta a nuestra zona de la cuenca del Zamaca. Lo que proponen, desde su nacimiento hasta su desembocadura en el Ebro, cuatro actuaciones, esto es una idea general, es algo que se quiere hacer, está metido en presupuestos ya? O lo tenemos todavía... yo hubiera dicho algo al principio pero no se me ha quedado....
- -- Manuel Omedas- (...) esto son unas propuestas que habíamos hecho nosotros tanto la Comunidad Autónoma como nosotros para cada masa de agua que veíamos que podía hacerse, por supuesto que no está en el presupuesto, presupuestos ya decimos, si las obras son importantes tienen que ser declaradas de interés general, y si no serían dentro de los procesos y obras de muy pequeña envergadura pues son de las habituales que figuran en, que son generales por ejemplo: limpieza de ríos, y entonces pues en limpieza de ríos los puntos que se consideran que van a ser más significativos pues se realiza la limpieza, entonces no hay ningún compromiso y además no quiero declarar, aquí no estamos en ningún compromiso económico, eso corresponde a los políticos y en principio esto es una reunión de...
- -- Mª Luisa Ruiz- el tema de construcciones cerca de las riberas, construcciones de edificios o de otro tipo...
- 48'28'-Manuel Omedas- la construcción de ..., bueno se tratan temas generales y después yo creo que correremos más, tampoco está mal que lo tratemos, entonces las construcciones cerca de las..., de los núcleos habitados, pues la competencia de la construcción de los planes generales de ordenación urbana es de los ayuntamientos y de las comunidades autónomas. El tema que hay es lo siguiente: que es preceptivo pero no vinculante el informe del organismo de cuenca del análisis de corrientes es de ver si puede ofrecer cierto riesgo, nosotros nos informamos, lo informamos los planes generales y los planes parciales de todas ciudades y pueblos, y nosotros lo que decimos es los riesgos que tendría desde el punto de vista de inundación. Después eso puede ser tenido en cuenta, eso tiene que tenerse en cuenta, pero hay, tenemos algún caso de gente que..., de ayuntamientos que quieren construir y construyen aún con el informe negativo de la propia Confederación. Otra cosa es que se metan dentro de cauce público, que el cauce público es propiedad, es del dominio público hidráulico, por lo tanto si es público, no es privado. Eso serían por donde llegan las avenidas de cada dos o tres años, hasta donde llegan las avenidas de cada dos o tres años eso es el dominio público.

50'39'' Jesús Villaverde Lorente Alcalde de Zarratón

Jesús Villaverde, el alcalde de Zarratón. Gracias a la alcaldesa de Rodezno que me ha dejado pasar, es que tengo mucha prisa que tenía concertada otra cosa..., felicitar a los responsables de esta reunión a quien corresponda porque es una forma de llevar la participación a los últimos extremos que es la sociedad civil y a los ayuntamientos, y que bueno, aunque ya es una declaración de intenciones, por algo se empieza ¿no? Esperemos que las partidas presupuestarias que de alguna manera a estas obligaciones que nos dan que nos imponen también nos den algunos derechos. Yo tengo cuatro cositas nada más. El cauce del Zamaca que decís que lo limpiais en su último tramo pues hay unos afluentes que nos afectan, el río San Martín y el río San Miguel que afecta a Zarratón dice que como ya la actividad agrícola ha cambiado tanto y la ganadería no existe pues son ríos que los afluentes se desatienden por regla general y en lugar de tener una ecología limpia lo que tienen son matas y el agua desaparece en el lodo y entonces estamos consiguiendo el efecto contrario por aquello del cauce natural, para que aquello de alguna manera se vea también la limpieza de los cauces de allí. Por otro lado, los pozos urbanos que queremos saber si se van a declarar, si se van a respetar el día de mañana porque incluso en Zarratón tenemos dos pozos urbanos que hemos habilitado para hacer una red de riego entre otros usos para jardines y zonas verdes para que no tengan que coger agua de boca, entonces creemos que es una experiencia interesante que se respeten los pozos urbanos mínimo y los de campo ya no es competencia nuestra como ya he hablado, pero los urbanos si que es competencia de los ayuntamientos y por lo menos es mi opinión..., después tenemos interés en saber que cuando vengan las grandes redes de agua potable y abastecimiento, de estos sistemas integrales del Gobierno, si las concesiones que tenemos pequeñas se van a mantener vivas, del manantial me refiero porque creemos que es muy interesante el mantenimiento de los pozos pero hay otros pueblos que no los tienen y podría ser muy interesante el mantenerlos para segundos usos, para no tener que clorar el agua y para regar césped. Entonces como los pueblos afortunadamente van hacia mejores, hacia más desarrollo turístico pues las zonas verdes van a ser muy importantes de ahora en adelante y regar césped con el agua tratada me parece muy costoso, entonces mantener vivas las concesiones que tenemos actualmente aunque nos traigan otra agua de boca. Y finalmente ya una cosa muy particular, es que la depuración de la Mancomunidad de Rodezno, Jimileo y Ollauri creemos que ha quedado coja, porque Zarratón y Cuzcurritilla de forma natural por la cuenca del San Martín tendría que haber sido depurada con la misma depuradora, porque si no vamos a seguir contaminando el Zamaca, entonces pido ya que influya, y además la alcaldesa que está a mi izquierda está de acuerdo conmigo me imagino que la de Ollauri también porque acaba de decirlo, que se haga un tramo nuevo desde Zarratón porque si no nos quedamos colgados Zarratón y Cuzcurritilla para poder no manchar el río Zamaca, y nada más. Por otro lado, en fin, que el desarrollo urbanístico en esta zona está teniendo mucho, está en una fase muy importante, y que la población equivalente me parece que se está quedando corta que dice el gobierno, hay que multiplicarla por dos por lo menos, y nada más y que lo de los temas de los azudes de la misma manera que hay unas alcaldes que dicen que los quiten hay otros que dicen que los dejen porque es una forma de desarrollar turísticamente la zona, de tener los ríos colonizados..., es solo un comentario ahora que estamos muchos alcaldes y no...

-- Manuel Omedas- Entonces, de las limpiezas de San Martín y Zarratón hay una persona que hablará posteriormente que es de los representantes de... uno de los que llevan de Confederación del dominio público y ya te tomará alguna nota de todo esto pero entonces lo que se dice de los pozos que se conserven para usos alternativos o dividir el agua entre los usos mas nobles que sería el abastecimiento de altísima calidad, y para los que no son tan nobles como podrían ser los riegos de jardines y tal con agua de menor calidad eso es una cosa estupenda y además jugamos con lo que dice la Directiva Marco, o sea que estupendo, me alegro de que eso sea así. A medida que.... se ve en muchos sitios, en urbanizaciones nuevas que hay, yo creo que aquí también, ...

56′33″- Jesús Ruiz Tutor- yo desde luego felicito al alcalde de Zarratón también y pues recordar que en las últimas modificaciones de la ley de saneamiento, dice que los nuevos desarrollos urbanísticos tienen que pagar los costes correspondientes a los servicios de depuración, con lo cual si Cuzcurritilla crece con todos mis respetos y sigue siendo claro y transparente, quiere decir que cuando se hagan esas nuevas

urbanizaciones en el proyecto de urbanización tiene que estar incluido el coste de depuración, con lo cual si en aquel momento salen las cuentas para hacer un colector al sistema de depuración actual, pues ese será el que haya que hacer, el que corresponda. Eso una contestación a los nuevos desarrollos que puedan venir hacia el futuro. Igual pasaría con el abastecimiento, habrá que garantizar para un nuevo desarrollo urbanístico que hay agua, concesión administrativa de agua para esos desarrollos. Hay una cosa muy positiva y que me parece que los ayuntamientos y que es de felicitar que los ayuntamientos tienen que luchar por ello, aparte de que esté en la ley, es que hay que utilizar el agua potabilizada para beber, y que si tenemos unos pozos en el pueblo, hay que coger y pedir una modificación de la concesión administrativa para agua de aprovechamiento público de jardín, porque hasta ahora eso sería un aprovechamiento que tendría una autorización para uso de agricultura y habrá que cambiar ese uso, pero desde luego es de valorar y no se puede perder y menuda suerte que tenéis que teneis agua disponible para eso, y luego el otro tema de las concesiones actuales que teneis del agua y va a venir la red de abastecimiento desde Ezcaray para toda el agua de boca, el tener unas en reserva pues las concesiones actuales lo lógico es por supuesto que se mantengan y tenerlas en reserva, porque si el juego que vamos a hacer y lo digo mirando a los ojos a algunos, si el juego que vamos a hacer es yo de momento mientras a mi me va bien, cojo y utilizo de la que tengo y en verano que me falta agua cojo de la conducción general entonces el sistema no va a funcionar, o sea, hay que ser serios, no se si me entiendes Jesús. En la red de abastecimiento de agua de Ezcaray es una de las obras de infraestructura más importantes que tiene y aquí se mezcla el Zamaca y el Oja y el Najerilla, a lo mejor no se entiende bien, pero es una de las obras de infraestructura de calidad más importantes que tiene el valle y que da servicio a garantizar agua en unas condiciones estables, bien potabilizada y de la mayor calidad posible y todos tenemos que ser responsables también de utilizar el agua de esa red porque si eso no va a ser así pues saldrá carísima al que la utiliza y habrá que poner unas normas de funcionamiento para que eso sea verdaderamente por si algún día hay algún problema. Un dia un problema, que es que se nos ha roto, ha habido un incidente gravísimo y hace falta echar mano de eso, pues bien, pero solo para eso, de todos modos nosotros este tipo de medidas que se oyen de todos nosotros como comunidad las anotamos y las valoramos y en el documento que nosotros presentemos, hablar con la Confederación pues las tendremos en cuenta, y aún así si tenéis dudas pues en la página web hacéis la...., pero que está muy bien, el tema de los azudes no me meto...

1h 00'21"

Juan Carlos Macarrón Parras

Jefe de Sección Técnica del Área de Gestión de la CHE

Una puntualización. Nos han comentado las próximas actuaciones dentro de en San Martín y en San Miguel. En los dos ríos si que sería conveniente, yo me he tomado nota, bueno no me he presentado, Juan Carlos Macarrón de Confederación, tomo nota de ello pero que sería conveniente siempre que el ayuntamiento nos haga llegar el escrito de solicitud porque de una forma o de otra si que iniciamos nuestro movimiento pero siempre nos movemos en base a una petición o podemos iniciar a través de una oficina. Entonces siempre sería conveniente que nos llegase la solicitud por escrito y de todas formas yo ya tengo nota para ponernos en contacto con el ayuntamiento.

-- Manuel Omedas- bueno, ya que se va, también quiero hacer un comentario, nosotros también informamos de la disponibilidad de agua a los nuevos proyectos urbanísticos. Hasta ahora pues francamente en toda la cuenca estamos dando los informes favorables, pero con el nuevo plan de cuenca probablemente pongamos alguna pega. Los desarrollos urbanísticos que se prevean en cada zona es bueno que se digan. Si son pequeños pues bueno, no hay ninguna pega, pero luego dicen, disponibilidad de agua y entonces nosotros en disponibilidad de agua si son desarrollos tremendos como hay en algún sitio se tiene que justificar y poner en el plan de cuenca que esos desarrollos urbanísticos ya estaban previstos en el plan de cuenca. Estupendo.

1h 02′11′′

Noemí Manzanos Martín

Alcaldesa de Rodezno

Yo soy Noemí Manzanos Martín del ayuntamiento de Rodezno, y otra vez en Cuzcurritilla. Nos hemos puesto en contacto muchas veces con Confederación y hemos revisado que en la EDAR de Ollauri y Jimileo

entra también tanto Cuzcurritilla como el barrio de las Bodegas y de Rodezno entra solo el núcleo urbano, estamos divididos en tres. Entra también la aldea de Cuzcurritilla hacia nosotros y el barrio de las Bodegas. La obra en Cuzcurritilla podemos decir que cuando crezca urbanísticamente las licencias de obra el ayuntamiento ha hecho un esfuerzo en llevar el agua limpia. Me parece que todos estamos pagando al Consorcio año tras año dinero por habitante y a mi se lo solicité al consorcio de aguas, me respondió Confederación y si reconocen que quedan sin conectar residuos pertenecientes al área de Cuzcurritilla y el barrio de las Bodegas, siendo competencia del ayuntamiento de Rodezno proyectar y ejecutar las obras para la conexión de esos puntos. Me emplazan a que en cuatro meses la redacción del proyecto para poder conectar ahí. Eso a ver si me explicais que es, si tengo autorización para conectar esos dos puntos con la depuración esta nueva y si la tengo que pagar también yo. Una parte que me parece un poco injusto, incluso si Zarratón entraría también dentro, Cuzcurritilla la conexión pues sería más fácil, eso como punto principal y más preocupante para mi. Luego como segundo punto, el comentar que los canales ponen que vais a hacer una actuación que vais a vallar. Si eso es una zona que está en el núcleo urbano cuando pasan los canales de riego en la margen izquierda o si es también en zonas cercanas al núcleo urbano y si se puede aportar ahí alguna idea también. Poco más

1h 04'11"- Jesús Ruiz Tutor- Algun comentario... cual es el problema de Zarratón con la conexión de Rodezno, Ollauri y Jimileo, va una depuradora conjunta en Jimileo y entonces se conecta Ollauri y Rodezno, y Zarratón quiere, está mal hablar del que no está, pero bueno, Zarratón quiere que no hagamos depuradora conjunta, que conectemos allí, esta es la realidad. En el estudio económico de coste-beneficio, coste económico beneficio ambiental y solucionar el problema de depuración sale que es más razonable una depuradora para Zarratón. Y de acuerdo con los habitantes que tiene en estos momentos Zarratón, habitantes de hecho y de derecho, e incluso los estacionales, sale una depuradora en un momento determinado, porque nosotros hacemos las depuradoras de acuerdo con el plan director que todos habéis visto por la población que tienen y según un listado de cuando les toca, como está de contaminación, como está el territorio, como está calificado el territorio, como está el cauce, una serie de baremos que es lo que habéis visto en el documento. Entonces lo que sale es una depuradora independientemente a Zarratón y le toca más o menos alrededor del 2009 me parece. El ha presentado una alegación y está pendiente de contestar. Entonces un tema que está sin decidir por los que trabajan en planificación pero será la solución más razonable en costebeneficio y desde luego se le comunicará y será con la reflexión que corresponde pero de acuerdo con el marco general. Los nuevos desarrollos urbanísticos si vosotros en vuestro derecho queréis desarrollar en Cuzcurritilla y el otro barrio, eso está lo que comentaba antes a Briones, si es menos del 50% del vertido que es del colector general, es una obra que deberíais desarrollarla vosotros y habría que haberles cobrado a los nuevos desarrollos urbanísticos la parte correspondiente para depuradora, entonces esto no encaja. Si ellos han pagado el dinero que corresponde para el sistema de depuración general tendréis el dinero, habrá dinero suficiente como para hacer esta conexión, y ya está. No se si lo he contestado bien.

1h 06′34′′-Rosa Oliván- Yo personalmente quería hacer un inciso. Que si que puede parecer que desde el punto de vista de lo mas profano que ves un colector y ves ahí un núcleo y dices, es fácil, se coge y se conecta pero claro yo lo que quiero transmitir es que hay muchas actuaciones que a día de hoy son más prioritarias y que a día de hoy es por donde tenemos que empezar. Que los desarrollos urbanísticos puede ser que sean o puede que ser o lamentablemente en estas circunstancias que no sean tanto. Como la planificación hay que hacerla un día con los datos que tenemos que contar y la circunstancias cambian y se tendrán en cuenta pero todavía estamos con un nivel de depuración del 90% y ahora lo que precisamente quedan son muchas obras que suponen menos inversión y que afectan a más municipios, a poca gente pero muy dispersa entonces claro dices, si pasa por aquí lo hacemos pero que es que te vuelvo a remitir a esa lista donde hay varios municipios que a día de hoy si que tienen esa necesidad...

- -- **Noemí Manzanos** lo que pasa que eso lo entiendo para Cuzcurritilla pero para el Barrio de las Bodegas es... dentro del núcleo urbano de Rodezno..,
- -- Jesús Ruiz Tutor- es que lo tenéis que conectar vosotros...
- -- Noemí Manzanos- tiene razón lo que dice este papel..., tengo que hacer el proyecto yo y pagarlo...

- -- Rosa Oliván- pero tú y todos los municipios. Es que si te metes ya en lo que es red de alcantarillado municipal es que esto no es operativo. Entonces se puso esa cifra y es el 50% de la carga contaminante y es una cifra que es fija y es rígida y es para todos los municipios, entonces del 50% en adelante es ya competencia del Consorcio y del 50% hacia menos pues es del ayuntamiento pero...
- -- Jesús Ruiz Tutor- es cumplir la legislación
- -- Manuel Omedas- bueno, en cuanto a los canales, la protección de los canales dentro del casco urbano, ¿no es asi? Si eso a la hora de escribirlo, cual sería el tramo ¿vale?.

Vamos a seguir, comeremos a las tres y media o a las cuatro no pasa nada...

1h 09'17"

Alonso García Hernando

Alcalde de San Asensio

Buenos días, soy Alonso, alcalde de San Asensio, yo los problemas que veo que tienen en esta parte de la cuenca del Zamaca en mi caso de mi pueblo veo que no existen, todo lo contrario, yo lo que quiero es hacer algunas alusiones pero de agradecimiento. Una buena labor de la comunidad autónoma cuando fue un acierto la laguna Mateo es una laguna que es de agua salada y estamos muy contentos de la limpieza que se hizo que estamos viendo constantemente aves migratorias en la laguna y patos, garzas cigüeñas, en fin, la otra laguna de la madrileña no tiene agua pues ya sabemos la sequía, lo que se ha desviado y luego que claro, la están utilizando como zona de laboreo. Por tanto no se lo que habría que hacer con ello. San Asensio respeta el río Najerilla muchísimo ya que hemos estado bebiendo de un pozo de captación al lado del Najerilla hasta hace poquito, que estamos bebiendo ya de la presa y también vamos a estar comunicados a la parte del Oja-Tirón. Estamos a seis kilómetros, si que nos gustaría que estuvieran las riberas un poquito más limpias y que a ver si fuese posible que aquellos años buenos de pesca que no tenemos nada de pesca en el Najerilla nosotros queríamos hacer un coto de pesca intensivo, nosotros hablamos con la Consejera y queríamos que esto estuviese si es en la reunión que también entra todo esto, si que lo solicitamos. En cuanto a la depuradora, la depuradora de mi pueblo estamos muy contentos, se hizo una depuradora que podría haber cinco veces más de los vertidos porque es una depuradora moderna y buena y la población que tiene mi pueblo es, no es muy alta para la categoría de la depuradora. Pero lo que si hubiese estado mejor saber el que se le va a exigir porque está al lado de la autopista que pega hacia San Asensio pero hacia el lado de la autopista que pega hacia la 232 ahora en el plan general lo hemos destinado a polígonos industriales, está el convento de los frailes, hay restaurantes, hay bodegas y todos esos vertidos veremos después como se..., porque va a haber ahí un núcleo no de población pero sí un núcleo de aguas contaminantes que habrá que tener algo con ello. Cuando creo que este programa lo tenemos todos, es lo último que voy a decir, mi pueblo es un pueblo bastante rico en manantiales, independientemente de que pase el Najerilla o el Zamaca, ahí tenemos la Fuente del Ojo que es una zona, es una cava que decimos nosotros una acequia, que aporta muchísima agua al Ebro, esta la fuente del Ojo, está la fuente del prado, está la fuente de la Tejera, y nosotros les pasamos a los usuarios de las cavas para que la limpien y siempre nos dicen que las cavas no son nuestras que nosotros no nos metamos tanto por ello pediría que si son de Confederación fuesen ellos las que les mandasen para que se limpiaran, y no tengo más que decir.

1h 12'42''- Manuel Omedas- el tema ese..., lo que necesitais es permiso de la Confederación, nosotros lo hacemos previo el informe de la Consejería de Medio Ambiente, porque es que es así, porque tenemos que cumplir la ley pero si es algo que es de poca envergadura y muy interesante para el pueblo pues que sea el propio pueblo el que se las de, nosotros podremos hacer una limpieza (...), es fuerte pero es así...

1h 13'29''- Alonso García- es que la dotación de agua que baja por ahí son de manantiales muy fuertes y es importante, es que se desvía por todos los rincones porque no se limpian entonces se desvía el agua. Entonces si estuviesen limpias, yo no digo que las limpie confederación pero que sea la propia Confederación la que les obligue a limpiarlas a los usuarios. Nos lo se, estoy hablando de una cosa que creo que tenemos todos el mismo problema pero al ayuntamiento caso pequeño, o sea

-- Manuel Omedas- la limpieza de riberas es un problema tremendo de la Cuenca del Ebro. El tema que hay es que antes había mucha más presión, más gente en el campo, había más limpiezas por parte de los agricultores y ahora desgraciadamente el campo (...) después por otra parte estamos echando a los ríos cada vez más fósforo, más nitrógeno, más nutrientes y cada vez la vegetación también aumenta. Es decir, el tema de la limpieza ha subido muchísimo el presupuesto que damos en Confederación para limpiezas y para adecuaciones de cauce pero aún así estamos a años luz de poder dominar 13.000 kilómetros de río que tenemos delante, y vamos a los ríos, ya no vamos a las pequeñas actuaciones que..., vamos a los ríos que es lo más perentorio pero sería imposible por nuestra parte decir que vamos a llegar a todas las partes de los 13000 kilómetros, eso es imposible. Lo más singular sí. Muy bien que se haya dicho porque se tendrá en cuenta, bueno a ver...

1h 15'22''- **Juan Carlos Macarrón-** una cosa, el día tres de diciembre, a finales de este año, ya se ha producido una visita para la limpieza de las riberas de San Asensio, se está con el proceso de preparación de documentación para solicitar el informe de Medio Ambiente y en cuanto tengamos el documento y el informe favorable en cuestión de unos meses pues actuaremos pero ya se ha producido a final de año a realizar visita de confederación a la zona de paso del Najerilla.

-- venga vamos a seguir que si no..., no vamos a llegar, venga...

1h 16'08"

Vicente Sancho-Tello Valls

Jefe de Servicio de Control de Calidad de la Confederación del Ebro

Buenos días Vicente Sancho de la Confederación del Ebro, que en el tema de la calidad del agua y dos pequeños comentarios de las aguas superficiales por un lado y subterráneas por otro. Todos los resultados analíticos de las redes de control, están disponibles en la página web de la Confederación y hasta ahora la situación es que están recogidas en el documento y que se mantienen activas y que respondían a determinados usos, y que esos usos se refieren a los abastecimientos en la cuenca del Najerilla, en la cuenca del Zamaca un poquito. Los resultados son buenos, en el documento aparece algún incumplimiento que se refiere a parámetros microbiológicos de bacterias..., tengo el informe que esto en una potabilizadora los elimina perfectamente. Todo lo que ha sido, esta siendo y seguirá siendo el mantenimiento de las depuradoras urbanas ha ayudado muchísimo a la calidad del agua del río, en el río Zamaca he visto que no teníamos ninguna estación, por eso con la directiva marco nos está obligando a poner muchas más estaciones, más estaciones de muestreo y como las estamos poniendo todavía no tenemos así resultados concretos pero en definitiva el mensaje que quería transmitir es que la calidad del agua del río Najerilla es buena, quizá peor en el último tramo pero buena, que adelante con los abastecimientos mancomunados o el plan que tengan, pero si está el plan mancomunado pues fenomenal, serán potabilizadoras mejores, agua de mejor calidad para las poblaciones pequeñas que pueden no contar con potabilizadoras adecuadas para este uso. Por eso con las aguas superficiales solamente recoger, más que recoger apoyar lo que, las observaciones que hace la Dirección General del medio natural en lo que se refiere a las escalas de peces, en los ríos, en los azudes, para que pueda haber esa continuidad y los peces puedan subir y bajar. De aguas subterráneas decir dos cosas, ahí si que tenemos un pequeño problema, en el aluvial de Nájera, con una contaminación existente antigua. Con antigua me refiero que no se mantiene en el tiempo, digamos que está en recuperación pero existe esa contaminación, contaminante por disolventes orgánicos, y luego lo que está aparejado al regadío que es la zona vulnerable de la parte final del río Zamaca, ahí todo lo que sean las buenas prácticas agrarias tener en cuenta un poco más, el mantenimiento de los regadíos, y la fertilización de los campos ayudará en ese aspecto. Yo no quería comentar nada más.

-- Manuel Omedas- en general la calidad como con todo pasa, nosotros de cara al plan de cuenca lo que queremos es eso, un territorio muy desertizado hasta el 50% de la cuenca del Ebro tiene menos de 5 habitantes por km cuadrado, y la calidad es buena, y entonces el problema que ahora tenemos es en el 24% del territorio que las zonas más bajas se procurará poner lo que se pueda porque el próximo examen será dentro de seis años entonces pondremos cosas que sean coherentes. Perdón por el inciso y el siguiente.

1h 20'02"

Mª Pilar Mendoza Martínez

Alcaldesa de San Millán de la Cogolla

Buenos días soy la alcaldesa de San Millán, pero la verdad es que ahora no tengo nada que... exponer, si que me hubiese gustado estar en la reunión de ayer..

-- Manuel Omedas- bueno, en la reunión de ayer en concreto en San Millán, en todo el Cárdenas, hay que poner algún tipo de regulación porque hay unos problemas de la cantidad de agua y también problemas derivados de la calidad, entonces lo que más o menos se recogió pues que el embalse de San Lorenzo pues evidentemente ya no se retoma pero sin embargo era un sentir de toda la gente que estaban allí de que habría que hacer dos embalses laterales o dos balsas grandes para conseguir tener agua durante el verano, entonces era de las cosas más trascendentes.

1h 21'12'' Lauro Martínez Fernández Alcalde de Hormilla

Buenos días, soy Lauro, el alcalde de Hormilla y quisiera... nosotros el mayor problema lo tenemos con la captación de agua potable, yo creo que estamos la Mancomunidad de las Cinco Villas; estamos la Mancomunidad de las Cinco Villas que cada uno hemos optado, se ha optado en cada uno de los municipios por soluciones individuales, no tenemos una calidad de agua de boca con conducciones malas aún con potabilizadoras estamos teniendo problemas, yo creo que eso sale desde vuestra parte y creo que hay como seguimos perteneciendo todos a la Mancomunidad, la única solución es la captación de donde se cogía el agua primitiva y no hay otra solución que venga desde lo que es la solución que espero que en estos momentos no siga habiendo problemas, digo anteriormente que es del río Cárdenas, creo que se tiene que pensar cuando se habla des sistema del Cárdenas creo que se tiene que hablar de una solución para la Mancomunidad de las Cinco Villas para poder coger el agua potable de ahí, pensando en que la red de abastecimiento no vale para ningún pueblo porque está pensado hacer desde hace unos treinta años y no nos da capacidad para todos los pueblos, había problemas sobre todo con algún ayuntamiento para poder coger agua del río Cárdenas porque el agua primitiva era poca para todos los municipios con lo cual hoy no llegaría ni para lavarnos la cara los vecinos que estamos en los municipios de las Cinco Villas entonces yo digo que dentro del plan falta un plan de abastecimiento para las cinco Villas porque no tenemos agua potable.

1h 23'09''- Rosa Oliván- desde el Consorcio se está redactando un proyecto de abastecimiento del Tuerto y Cárdenas, ya está hecho el del Oja-Tirón que se ha hecho con el del Iregua y en estos momentos se está redactando ese sistema de abastecimiento para ...

-- Lauro Martínez- el problema es que estamos haciendo unos desembolsos de los distintos pueblos que creo que si se está pensando en un proyecto en el que se coja el agua de boca con problemas de agua en la zona, tendríamos que hablar de una potabilizadora para no derrochar pero es que ahora mismo Lesanco tiene su potabilizadora con un costo tremendo, los demás también, entonces yo creo que no hay una actuación clara. Y luego quería comentar también, a ver que posibilidades hay de un plan para el río Tuerto de limpiezas, si hay posibilidad de un proyecto sobre todo de limpiezas de las riberas y recuperación del ecosistema, tanto de plantas que ha habido como pesca que ha habido toda mi vida, me lo ha dicho mi padre más que nada, anguila de agua dulce, y si se podía presentar un plan de recuperación de especies tanto animales como vegetales y limpieza de las riberas con un mínimo de pasos que por lo menos sea agradable, que está lleno de matas, no ya en tanto y en cuanto a la altura de los pueblos, que tampoco está nada de bien, pero si se puede hacer alguna actuación, algún proyecto dentro de lo que es el río Tuerto que tenga una vista un poco agradable, que está penoso. ¿es posible no?

1h 25'03'' Marta Ramos Torres *Técnica OPH-CHE*

Buenos días, mi nombre es Marta Ramos, hago parte del equipo de Confederación y también de la redacción de los informes hidrológicos y en esta cuenca en especial me he encargado del diseño de las figuras y he colaborado con parte de la redacción.

1h 25'20'' José Ayala Sacristán Alcalde de Azofra

Soy José Ayala de Azofra. Pertenecemos en este pueblo como los de Alesanco y tal, como ha dicho Lauro y en fin, voy a hablar de algo que el ha dicho. Aquel Sr. que hay más allá, hace bastantes años, ya me dijo que la solución para nuestros pueblos era no estar disputándonos el agua con ..., sino lo que parece que habéis dicho, que se va a hacer una potabilizadora general pues claro, a mi el dinerito no me permitía sumarme a...,

-- Rosa Oliván- además tenemos esa forma geográfica que contempla como grandes abastecimientos el del Oja-Tirón, el Najerilla-Tuerto-Cárdenas, el del Iregua y el del Cidacos. Con esos cuatro ramales prácticamente, bueno, no te puedo decir alguna cifra pero quedan comprendidos pues no se, en porcentaje estará casi el cien por cien de la población. Luego quedan lo que son soluciones individuales, pueblos que quedan en cabecera y que entonces esas sí que se van a abordar individualmente, pero existiendo este plan director de abastecimiento..., porque asegura una cantidad de agua en calidad y en cantidad a los mayores municipios, porque es más barato para los municipios y es más barato para la Comunidad Autónoma, o sea, en vez de hacer 150 potabilizadoras, a lo mejor con cinco es suficiente o seis, entonces eso de cara a una explotación luego va a ser mucho más rentable y la calidad del agua va a ser mucho mejor que si se la gestiona cada uno individualmente. Este abastecimiento del Oja lleva agua potable a 46 municipios, una única planta potabilizadora lleva agua potable a 46, enviar de torre, ya se puede interconectar con el Najerilla. Es que es todo, bastantes líneas que luego se pueden interconectar entre sí. Se está redactando el del Najerilla y el del Cárdenas, y poco a poco se irán haciendo todos siempre con los diferentes municipios que quede claro se adhieren al sistema, porque lógicamente la inversión es fuerte y entonces tiene que haber una especie de compromiso por parte de los ayuntamientos de que si se va a apuntar uno a ese sistema, porque cuando se apuntan todos, los costes son lógicamente mucho menores.

1h 28'13'' -José Ayala- Ahora mismo en mi localidad estamos haciendo el plan de urbanismo, y ahora resulta que se exige una memoria o un estudio de inundabilidad. En Azofra tenemos el río que nos pasa por los terrenos mejores, más aptos según el criterio del ayuntamiento y nos hace declarar todo eso no edificable por el peligro de inundaciones y no se si tienen en cuenta las empresas particulares, quienes lo hacen esos estudios. No se si es porque ha habido dos o tres inundaciones, una de ellas hace tres o cuatro años, o es que se ha debido a que el río cada vez tiene más..., total que nos han cogido dos o tres inundaciones de cincuenta años a esta parte pero no se a quien le he entendido que si los estudios no eran totalmente vinculantes.

-- Manuel Omedas- lo he comentado yo. Nosotros nos informamos con un estudio preceptivo pero no vinculante, entonces nosotros lo que limitamos y decimos en función de los estudios que aportan los distintos proyectistas, los cotejamos, los miramos y se aceptan lo que se llaman líneas de corriente que es más o menos cuando una inundación tiene un periodo de retorno determinado de cincuenta años que podría tener unas alturas de 60 ó 70 cm, hasta aquí no se debería edificar, y esto nosotros si que lo decimos, hacemos ese informe. Y entonces ese informe es como he comentado preceptivo pero no vinculante. Ha habido casos que como se tocan aspectos económicos muy fuertes ha habido gente y ayuntamientos que se han rebotado, pero yo si que les diría una cosa que nos ha tocado en algunos ríos que hacemos también unas reuniones de participación con los ingenieros y con los arquitectos que hacen el plan de ordenación urbana que hay unas formas bastante aceptables de dejar el río y dar mayor edificabilidades separados del río y esos son procedimientos que dentro de los planes de ordenación urbana funcionan muy bien, no se causan grandes prejuicios a las personas que tienen los terrenos y en los planes parciales que se hacen se dice, pues aquí no pero yo te doy más edificabilidad en otra parte, ¿de acuerdo?.

- -- José Ayala- [..] la depuradora ha cambiado el color del agua, pero no se todavía, me parece un poco incongruente que pueblos que están arriba y sueltan aguas sucias hacia abajo, pues en fin, venimos teniendo si no hubiera sido más normal y natural haber empezado por arriba que total son seis o siete kilómetros entre Villar y... menos, cinco kilómetros, pero vamos, que todavía nos quedamos con la cosa de que el río no está totalmente limpio por lo de arriba. No se si se podía tener eso en cuenta y hacerlo, me parece que eso ya está contemplado que viene así ...
- -- Rosa Oliván- es que a veces hay que empezar por lo más gordo aún independientemente de la localización geográfica, que son exigencias de las normativas europeas, que te obligan pues en un plazo de tiempo a depurar poblaciones tan grandes como un punto P, entonces por ahí se empieza y luego pues se va siguiendo.
- -- Jesús Ruiz Tutor- un comentario al tema urbanístico y el riesgo de inundación. La Confederación Hidrográfica hace un informe preceptivo no vinculante y no acaba de mojarse, entonces claro, esto llega a la comunidad y luego en la comunidad en la comisión de Urbanismo vendrá el informe de protección civil que es un informe de seguridad. Nadie va a firmar cuando hay un informe preceptivo y no vinculante de problemas y luego un informe de protección civil que dice que eso tiene peligro. Por lo tanto yo se que es un problema municipal importante porque tiene expresiones lógicamente, por lo tanto hay que buscar una formula de compensación, lo que decía Manolo, hay que sentarse a negociar, poniendo encima de la mesa la realidad, con esos informes irse al pueblo y decir, tu tenías estas expectativas de aprovechamiento tu tienes estas y tal y vamos a buscar por las fórmulas de negociación difíciles de compensación el dar, compensar esos aprovechamientos dentro del término municipal. Yo se que no es fácil y yo esta mañana uno de los problemas que teníamos en Comisión de urbanismo dentro de mañana problema de un municipio de otra zona pues en la zona donde todos quieren acercarse, que es la más bonita, la que más aprovechamientos potenciales tiene y que e una zona inundable. No van a firmar los técnicos de protección civil igual que los de Confederación no van a dar un informe favorable, yo no he mirado exactamente como está el tema pero es un tema que yo creo hay que buscar una fórmula de negociación y compensación.
- -- Manuel Omedas- sobre todo para los nuevos desarrollos posibles. Que posibilidades hay. Nosotros hemos estado que son de zonas periurbanas por ejemplo en Zaragoza y tal y cual y hay problemas tremendos y de presión sobre el río Huerva y entonces se consiguen compensaciones de ese tipo.

1h 34′58″

José Antonio Reinares Martínez

Alcalde de Alesanco

Soy José Antonio Reinares Martínez, el alcalde de Alesanco. Me añado a las peticiones que han hecho los alcaldes de la Mancomunidad de las cinco Villas. Yo me encontré con un proyecto de una planta potabilizadora con un coste de 330.000 euros subvencionado por la comunidad autónoma y cogiendo agua de la margen izquierda del Najerilla. Todavía no está puesta en marcha por problemas de expropiación de tendido eléctrico y yo pregunto. ¿Esta agua puede ser potable del pantano que viene descubierta el agua y si en algún momento necesitaríamos agua que baja por el canal donde echaríamos mano? Creo que la solución sería lo que han dicho los anteriores alcaldes, los de Hormilla y el de Azofra y esto no lo se si sería viable o hasta que punto encarecería el agua a los consumidores. Lo que si que es cierto es que nosotros los abastecimientos que hacemos desde los canales lo que les obligamos es a tener a la acequia mediciones internas para casos de limpieza pero vamos coméntales tu si acaso ...

En estos momentos está el canal en reparaciones, entonces la toma está supeditada siempre a que no haya problemas, pero las reparaciones y las limpiezas del canal está clarísima que hay que hacerlas en la época del año en que hay que hacerlas. ¿Cuánto nos va a durar? Veinte días aproximadamente. Empezaron la semana pasada por el tema de presupuestos y durante veinte días aproximadamente tendremos eso..

-- Manuel Omedas- nosotros en casi todos los canales, hay muchísima gente que se abastece de canales, solemos exigirles a los abastecimientos que tengan una regulación para treinta días. Entonces como hay un abastecimiento alternativo pues bueno, eso puede, en cuanto a calidad yo creo que es evidente la calidad de ahí es calidad buena y estupenda, vamos. Ojalá estuviera en todos sitios la calidad como esta de ahí.

-- José Antonio Reinares- creo que sí funcionaría y sería hasta demasiado para el pueblo, o sea encarecería el mantenimiento porque tiene que tener un control diario de análisis y todo eso, entonces encarecería mucho el.... no está puesto en funcionamiento porque ha habido problemas y falta de enganchar. Tampoco se podía porque así sería porque como bien ha dicho no baja agua, en todo el año no baja agua, sería en el periodo de....

1h 38'24"

Servando Martínez Martínez

Alcalde de Cárdenas

Buenos días, soy el alcalde de Cárdenas y un poquito insistir en la limpieza del río y ya veo que aquí en el plan pues una mejora, van a hacer mediante una depuradora, y pues nada más.

- -- **Manuel Omedas** también se ve desde el pueblo de Cárdenas, lo importante que podría ser la regulación? El disponer de bases para verano.
- --Servando Martínez en Cárdenas no creo que tenga problemas de momento de agua. De momento.

1h 39'39''

Carlos Benito Benito

Alcalde de Tricio

Soy Carlos Benito, el alcalde de Tricio y tenía también unas cuantas preguntas pero parece que ya las han contestado. Yo lo que si quería decir que ahora hay un anteproyecto de una depuradora que parece ser que va a ser para Tricio y Alesanco de abajo, que me parece muy bien porque todo lo que se pueda mejorar siempre está bien pero yo lo que quería decir es como va a quedar el polígono industrial de Tricio porque antes se pidió a ver si se podía, que iría la depuradora de Nájera, Viñuela y Huércanos porque ya está, el polígono está en el mismo, donde termina el polígono pues empieza la, lo de Nájera y queremos allá el colector, entonces si me podíais decir un poco como quedaría o que se podía hacer, eso por un lado y luego Tricio tiene también una gravera que se está explotando y se está explotando se está sacando la grava y cada vez pues están comprando más fincas y más fincas. Eso tiene medioambiente algo establecido, hasta cuando, como, y tal... por ejemplo me gustaría saber la hondura que tiene que tener la gravera porque a lo mejor corre peligro manantiales que en estos momentos están surtiendo... y luego, volviendo a lo del polígono pues están haciendo pozos sépticos y yo creo que eso habrá que tenerlo en cuenta para lo que he expuesto primero. Y nada más

1h 41'58''- Jesús Ruiz Tutor- Empezamos por la gravera. Eso de todos modos hay que mirarlo en minas, vosotros si creeis que está habiendo una actuación irregular en el funcionamiento de la gravera pues hay que hacer una anotación o una denuncia o comentario para mirarlo pero de todos modos yo se lo voy a pasar a ellos. De todos modos tienen una, las graveras tienen una, unos derechos concesionales y unas condiciones. Entonces hay que verlo, si vemos que está afectando al acuífero entonces hay que decirlo porque está afectando a otros bienes y no tiene derecho. Entonces es eso, hay que verlo, y en estos días mismo teníamos algún problema que parece que sucedía con esto y de todos modos hablaré con ellos también. Después, si, si, es que aquí primero estaban en otro sitio como tienen varias explotaciones pues bueno, a ver que ..., eso mirarlo y si hay algún problema lo miraremos. De todos modos esto lo tienen en la Dirección General de Política Territorial en minas que es donde se lleva y nosotros informamos a ellos, a minas y también la Confederación Hidrográfica e informa lógicamente porque son áridos que están en el cauce, que afectan a la dinámica del río. El tema de los polígonos industriales ahí desconozco la zona, igual Ma José sabe como está exactamente ahora y ella te comenta, tenemos el polígono industrial de Aleson, el de Tricio, el de Nájera, entonces ahí se generan esos polígonos industriales que en principio iban sin red de saneamiento pero ahora no debe poder haber ningún polígono industrial ni ningún desarrollo industrial sin ningún sistema de saneamiento general, eso no puede ser. Entonces lo miraremos completamente para ver, y en el tema de la conexión de Nájera, de la depuradora, yo no se ahí como está y Mª José seguramente igual se acuerda y si no estaremos como está...

-- Mª José Clavijo- la zona se está estudiando...el polígono de Aleson, porque efectivamente la conducción de la depuradora no se si va a llegar... los vertidos van hacia la carretera, entonces se está estudiando...a ver como se plantea o donde se une...Por ahora se está estudiando...

1h 44′51′′

Carlos García

Alcalde de Arenzana de Abajo

Buenos días, soy Carlos García y soy el alcalde de Arenzana de Abajo. Lo único que quería transmitir aquí es que es importantísimo la depuración de las aguas, ya se que es una perogrullada pero es importantísimo la depuración de las aguas. Nosotros tenemos el río Yuso que nos afecta, que ha sido un río anteriormente con flora y fauna, cangrejos, peces, anguilas y todo esto y hace muchísimos años desgraciadamente que no están. Por otra parte en el pueblo tenemos una depuración que es por decantación que lleva ya unos 35 o 36 años y es importante lo de la depuración de las aguas. Y ahora para Confederación nos afecta que pasa un canal de riego del Najerilla, es un tema más de seguridad quizás. Y hay unos puentes al pasar el canal por la jurisdicción establecidos de paso, y en un principio tuvieron protección de barandillas, lo que en este momento con lo que se ha hecho en el canal que hace unos 45 ó 46 años pues ya no hay protección en algunos de ellos, yo no se a quien le afecta eso, si es responsabilidad del ayuntamiento o de Confederación porque no se de quien es la responsabilidad, me figuro que tiene que estar en las mismas condiciones en los sitios por donde el canal pase. Todo eso es lo que quería decir.

1h 46'44''

Jesús Irazola Galarreta

Técnico del Servicio 5º de Explotación de CHE

Todos los canales tenían su barandilla establecida pero el paso de las cosechadoras, los propios regantes y los propios agricultores han ido hundiéndolos uno a uno, poquito a poco vamos restableciéndolos, los estamos haciendo con barandillas que se abaten de tal manera que puedan seguir pasando cosechadoras sin tener que romperlos. Poquito a poco.

1h 47'23''

Juan Angulo

Teniente alcalde de Uruñuela

Hola buenos días, soy Juan Angulo, teniente alcalde del ayuntamiento de Uruñuela y nada, quería saber un poco sobre el estudio de viabilidad que hay del río Yalde, que va a ser, como se va a hacer porque tenemos problemas con el y además ahora vamos a hacer un nuevo centro, una nueva escuela y ya es donde se nos inunda. Nosotros no tenemos nada de problemas con informes no favorables ni de nada, simplemente pues que el cauce del río que va de Uruñuela a Huércanos está muy sucio y creemos que limpiando el cauce del Yalde se solucionaría. Y nada más, no tenemos por allí más cosas.

- -- Manuel Omedas- y afecta al propio núcleo?
- -- Juán Angulo- si, afecta además más que nada a una zona que se va a desarrollar... [..] A Uruñuela se le autorizó el desbroce y no lo hizo, nosotros hicimos lo que se nos dejó (...) las fotos que salen en el libro eso lo limpiamos, la parte inundada, de ahí hacia Huércanos, hacia arriba, y aguas abajo, pero para inundabilidad nos afecta aguas arriba.

1h 49'45''

Angel Morga Olarte

Alcalde de Badarán

Soy Angel Morga Alcalde de Badarán, y vengo a hablar un poco sobre el río Cárdenas. El río Cárdenas ha cogido una profundidad que está en peligro para la gente pues las tomas también están en muy mal estado y no es bueno para sacar el agua. A ver si se podían poner unas presas o algo. Y después otra cosa, hablando

del tema de arriba de San Millán, que han hablado del tema de arriba del embalse, si es necesario para el proyecto que hay que hacer un embalse? Es que es imposible. Nos hemos prestado los alcaldes de San Millán de Cárdenas, de Badarán, si cogen más agua de arriba no queda agua de boca para nosotros. Arriba tenemos el problema del patrimonio de la Humanidad.

- -- Manuel Omedas- entonces esto se recoge, si ya estaba recogido, la regulación del embalse de Cárdenas mediante balsas laterales y un poco si hay tiempo como en la zona del Oja. En cuanto a la gestión del agua también pasa lo mismo, si no hay esa seguridad de suministro es muy difícil hacer una buena gestión del agua.
- -- Angel Morga- si es que nosotros con la sequía... no queda agua de boca. ... yo veo que esta gente por ejemplo piden el agua... pero si no tenemos agua para nosotros como vamos a darles...

1h 51′54″

José Solas

Teniente alcalde de Cenicero

Soy José Solas, teniente alcalde de Cenicero y disculpar a Pedro María Frías porque no ha podido venir. Tengo varias cosas que comentar. Por ejemplo me llega ahora alarma del asunto de que pueden desaparecer los azudes, cuando nosotros hemos hecho un azud en Cenicero que creo que ha quedado perfectamente precioso el ambiente, creo que le ha dado a la naturaleza..., le ha dado otro aspecto, pero si que quería comentar en el asunto de este azud, de que como somos el último pueblo de la Cuenca del Najerilla pues ahí cuando baja el río crecido hay una serie de árboles y de maleza que si le pediríamos a la Hidráulica del Ebro que lo limpie, porque este año pasado tuvimos que quitar no se cuantas toneladas a pala, a cuenta de la Comunidad de Regantes, que yo también soy presidente de la comunidad de regantes.

Y otro aspecto es que cuando haya una crecida con todo lo que hemos gastado de dinero ahí en el azud, si hay alguna crecida o algún desperfecto la Hidrográfica del Ebro se haga cargo también del arreglo porque ahí nos hemos gastado 60 millones de pesetas gracias a la Comunidad Autónoma que estamos muy agradecidos, pero claro, eso de mantenimiento, una sociedad que tiene de recaudación 2000 millones y pico de pesetas para mantenimiento si hay alguna crecida pues que sea también a cuenta...después de todo lo que nos hemos gastado ahí. Que la hidrográfica del Ebro nos lo tenía que haber dado gratis una subvención de ese río. Porque vaya, ahí está San Anselmo que ha quedado eso precioso.

Y otra es el asunto del Ebro. Casualmente ayer, que como antes de ayer estuvimos con los responsables de Logroño de la Hidrográfica del Ebro, en la cual queremos hacer un embellecimiento del río, claro no hay más que pegas. Ahí no hay más que troncos, ramas y de todas clases, y claro Hidrográfica del Ebro se tendrá que hacer cargo también de todas esas cosas. Nosotros queremos abrir el Ebro, poner una escollera pero con la nueva ley de ríos no hay más que pegas. Yo no digo que vamos a poner una escollera que ponga una altura par que se pegue al Ebro, pero si una escollera de que tenga paso el Ebro y que de una vistosidad de limpieza y de bien. Y después tenemos otro problema, que es el asunto de las aguas fecales que el Consorcio cuando el sobradero no da abasto entonces bajan por todo el desagüe anterior por donde bajaban las aguas fecales y entonces eso también hay que limpiarlo, queremos hacer un buen paseo sin meternos a la RENFE, y que la Hidrográfica del Ebro baje y lo vea para ponernos de acuerdo de que hay que limpiarlo. Porque ahí hay una serie de árboles, secos de todo que hay ahí y casualmente el otro día; otra también que tenemos... en la desembocadura del Canal, se hizo una cosa muy bonita y bien que hicieron una escollera pero tenemos otra, otro camino que baja del camino de Ribarey que aquello la Comunidad Autónoma nos va a limpiar y nos va a poner escollera y nosotros queremos a continuación que Hidrográfica del Ebro que también tomemos manos en el asunto, porque allá se está desprendiendo todo el camino y si pasa alguna desgracia el Ayuntamiento se va a lavar las manos, el Ayuntamiento se va a lavar las manos porque es Hidrográfica del Ebro, nosotros no nos apartamos de si hay que poner dinero pero arreglar, y después tenemos otro tema. Es el asunto del Canal del Najerilla. Nosotros queremos hacer ahí un salto con el desnivel de agua que hay a la bajada del cuartel, hay un salto de agua y queremos saber si los litros de agua que da por minuto nos da para hacer ahí una central eléctrica, porque es un medio natural, hay una gran bajada de agua y parece ser que se puede hacer ahí una central eléctrica, y también tengo que manifestar, que eso no es competencia del ayuntamiento pero si que conste en acta, el asunto de la concesión de agua del regadío que se quiere hacer en los Campillos, que parece ser que hay problemas de agua de concesión de agua, el ayuntamiento se pone en

manifiesto de que ese regadío es importante y que la Hidrográfica del Ebro se conciencie de la concesión de agua de Cenicero.

- -- Manuel Omedas- de todas estas propuestas, nos lo podrás concretar un poquito más, tu lo has cogido todo...
- **1h** 58'22'' **Juan Carlos Macarrón** teníamos precisamente... a lo largo de este mes de marzo teníamos pendiente visitar ya y ponernos en contacto con el ayuntamiento para inspeccionar la zona del barranco de Rribarey y en el Ebro, los dos puntos que teníamos ahora para actuar. Una actuación de forma inmediata. A lo largo del mes de marzo antes de Semana Santa, era cuando nos íbamos a poner en contacto con el Ayuntamiento para inspeccionar la zona y hacer el procedimiento para la documentación necesaria.
- -- Manuel Omedas-¿hay algún otro más? Se hace el comentario, se presenta y lo tendremos en cuenta
- -- José Solas- nosotros el otro día con..., como se llama este señor..., Bastida, Bastida subió allá y bueno... si hay que hacer un pleno, yo al alcalde ya le comuniqué que hay que hacer un pleno para pedir..., lo que nosotros no queremos es entrar en confrontación con la Hidrográfica del Ebro si es peligro o no es peligro, sí queremos decir a la Hidrográfica del Ebro que antes de que vengan las cosas hay que arreglarlas. Hay que arreglarlas porque eso es peligrosísimo, es muy peligroso porque el asunto de la otra escollera que o te baja el desnivel del cauce, el canal se ha quedado perfecto, está precioso, ahí a la Hidrográfica del Ebro yo creo que hay que felicitarla, pero en el otro aspecto que es peligroso, le pedimos a la Hidrográfica del Ebro que lo mire y que el asunto del Ebro nosotros tenemos una subvención en el aspecto del molino para que eso se embellezca porque vamos si estamos embelleciendo los pueblos y estamos embelleciendo todo que baje uno al río ahora que han puesto lo de las cigüeñas todo que ha quedado precioso y allá árboles, matorrales, todo lo que desemboca del Ebro allá. Y bueno, no quiero hablar.
- -- Juan Carlos Macarrón- esto ha sido sobre todo a raíz de semana santa del año pasado ...
- -- Manuel Omedas- sin informe medioambiental seguro que no actuaremos con lo que te quiero decir que el sacar a información pública y el informe mediambiental eso no lo quita nadie, entonces en cuanto al canal del Najerilla y la futura central eléctrica, el tema que hay es, hay muchas comunidades de regantes que tienen saltos hidroeléctricos dentro de ...
- -- José Solas- lo quiere hacer el ayuntamiento,
- -- Manuel Omedas- yo en principio quitaría algo de ilusión por lo siguiente: porque los caudales medioambientales, ahí va a haber un plan director que esa es una de las cosas que yo quería someter al final de la reunión, que consumirá seguramente más agua porque va a haber más superficie, se automatizará y que por tanto, uno de los principios fundamentales es que si sobra agua que el río tenga el agua mejor que no tengan los canales, por lo tanto lo que seguramente habrá es que esa agua que sobra nosotros trataremos de soltarla por la toma en vez de por la cola de la acequia. No obstante, quieres hacer tu alguna matización?
- -- Ángel Bastida- lo que dices de la cola de la margen derecha hay un problema muy de base que es, que el canal es infraestructura del estado, de la comunidad de regantes ni del ... con lo cual tendría que sacarse a licitación y a exposición para que cualquiera pudiera optar a ello. Eso por un lado. Por otro lado el plan director territorial, el plan director que hay sobre los canales del Najerilla si que afecta a la zona de Los Campillos que se le va a dar un impulso y saldrá adelante con la Comunidad de regantes y la toma saldrá adelante con más o menos tiempo está previsto que salga adelante. Pero el aprovechamiento hidroeléctrico no afectaría para nada al riego de Los Campillos ya que saldría anterior a la toma de agua de los Campillos, o sea que sería compatible en ese aspecto.
- -- Manuel Omedas- que la infraestructura sea del estado no pasa nada. Si es la infraestructura del estado estos canales que comento yo del aprovechamiento hidroeléctrico son infraestructuras del estado y entonces no hay ningún problema de ese tipo. Yo dudo tal como están los temas de gestión del agua aquí que esta central hidroeléctrica pudiera ser muy rentable, no obstante esto es una iniciativa particular por parte....

bueno si es del ayuntamiento eso primero ver si eso merece la pena. Pero que nosotros desde luego la idea que hay es que..., y además lo que nos piden la directiva marco, los caudales medioambientales van a ser unos caudales que van a variar cada vez y que se van a parecer bastante a los caudales que el régimen natural tuviera el río. Y entonces los primeros tanteos que se están haciendo es que los caudales medioambientales están entre el 25 y el 30% de los caudales circulantes en régimen natural por lo tanto seremos muchísimo más exigentes con esos caudales, al ser más exigentes con esos caudales los caudales que podrán derivarse por el canal pues serán menores y como la producción eléctrica depende del caudal y de la altura, pues entonces probablemente los kilowatios por hora que se vayan a generar seguramente creo yo que sea difícil que eso sea rentable. Yo ya se lo comento.... ahora, el ayuntamiento quiere que se estudie... mándenoslo y nosotros le daremos la tramitación e incluso si es posible lo pondremos en el plan de cuenca si se considera que es adecuado.

2h 05′16′′-- José Solas- esta reunión que me parece importantísima para ver si los canales del Najerilla está bien y para que la Hidrográfica del Ebro se meta un poco más dinero... porque parece que aquí...parece que le pegas eso y no suelta ni un ochavo... que decia mi abuelo... pero vaya, nosotros vamos a hacer el estudio del asunto de la minicentral, que parece ser que por lo que baja por el canal este la altura da suficiente, lo único que tenemos inquietudes un poco era el asunto de los litros por segundo que pasan... que nosotros si que lo vamos a hacer, no se si será rentable o no rentable pero un medio natural que se está escapando todos los días el agua por ahí y si se puede hacer rentabilizar eso, es importantísimo porque se están autorizando a las empresas particulares hacer centrales, minicentrales en el Ebro, y ahí tenemos una minicentral que puede ser rentable y natural y puede dar un beneficio al pueblo. En el aspecto de si lo he entendido mal, el asunto del azud del Najerilla, yo creo que tenemos el agua completamente garantizada, porque según el decreto de ley de Carlos III en aquellos tiempos decía, todas las aguas que bajen del Najerilla río abajo nosotros lo tenemos que coger en ningún lindero, podemos aprovecharlas. No le tenemos puesto un calibre en la nueva acequia del Najerilla que con ese calibre que hemos puesto desagüe de San Anselmo tenemos más que agua para regar toda nuestra margen del antiguo del regadío.

- -- Manuel Omedas- se están poniendo con ella, porque estuvo el propio Consejero... hace poco tiempo comentándolo y entonces se está trabajando pues eso, los planos que puede ser que todo el plan director se presente de una manera coordinada o que se saque lo de los Campillos a lo mejor, cosa más urgente o algo más rápido. No obstante eso será una de las cosas que lo comentaremos si el sentir de esta reunión es que el plan de..., el plan director de los regadíos se considera adecuado que se debería de realizar o no.
- -- José Solas- eso el ayuntamiento ha dado hincapié. Nosotros estamos aquí en la Cuenca del Ebro y no nos aprovechamos del agua. Porque Cenicero por ejemplo no cogemos una gota de agua del Ebro, excepto en el otro regadío que se va a poner en marcha. Porque es muy bonito decir, agua abajo, quien se aprovecha de las aguas, también tendremos que decir algo los demás, aprovecharnos del agua no?, digo yo.
- **2h 09'02'' Rosa Oliván-** yo quería decir algo... se que desde el servicio de Obras públicas Hidráulicas está haciendo un proyecto de un acondicionamiento de un barranco, no podemos mirar las actuaciones con lo que ha propuesto aquí. Yo se que en el Servicio de Obras Hidráulicas está en proyecto..
- -- José Solas- yo del asunto del regadío de Los Campillos
- -- Rosa Oliván- no, no yo digo lo del acondicionamiento de un barranco... yo le digo que hay en relación un proyecto de la Dirección General del agua en el Gobierno de La Rioja para acondicionamiento de un barranco que se está haciendo
- -- José Solas- el Gobierno de la Rioja va a hacer hasta el urbano. Del urbano al rústico tiene que entrar la Confederación que sabe perfectamente para quien es un pedido y eso...

2h 10'07''

Angel Romero Muñoz

Alcalde de Anguiano

Hola, buenos días. Soy Angel el alcalde de Anguiano, bueno, en mi municipio sufrimos los dos conceptos de los canales por ejemplo, tanto de su producción energética como de regadío. Los 22 kilómetros que puede tener o veintitantos mi municipio en el río Najerilla pues a lo largo de él sufrimos los canales, tendidos eléctricos y regadío. O sea una de mis demandas puede ser por ejemplo la seguridad de esos canales tanto la vertiente vuestra como la de Iberdrola que no están representadas pero que tengo contactos con ellos. Tanto para la ganadería porque estamos hablando de la parte alta del río, como para la fauna, la fauna de caza sobre todo. Otra demanda que me hacen en el pueblo pues son los pescadores que estamos hablando de tramos de pesca acotados y siempre se quejan del caudal, el caudal medio según las gráficas que he visto yo se mantiene según las gráficas pero según las quejas de la gente no se mantienen durante todo el año, con lo cual el desove de las truchas pues a veces se queda aislado en pozas y mueren. Es una queja que la hacen. Por otro lado aquí se hablaba de la depuración de las aguas, afortunadamente en mi municipio se está construyendo la depuradora que no va a cubrir todo el municipio solo dos barrios. El otro barrio tiene cosas especiales, está al lado del río una presa que explota Iberdrola. A nivel particular quería tocar ese tema, sobre todo la pesca y la seguridad de los canales. Ahora hablando de otros conceptos más generales estoy de acuerdo con Ma Luisa de cara a su pregunta y quiero que me digan porque no lo tengo claro, ¿de quién es la competencia de los barrancos?, que me digan lo que yo puedo hacer sin permiso... en los barrancos, los afluentes del Najerilla. Yo ahora estoy hablando de una zona montañosa que tiene numerosísimos barrancos, de quien es la competencia en esos barrancos.

- -- Manuel Omedas- bueno, lo que se puede hacer es una cosa. Es meterse en la web de Confederación y se ven los ríos que están clasificados y los que no. Entonces dentro de los no clasificados pues se puede tener una cierta flexibilidad a la hora de que diga, esto no es mi río. Entonces todos los que no sean los otros , en el tema de ríos y barrancos es la Confederación del Ebro el instrumento del estado y todas las peticiones que hay que pedir hay que pedirlas en la Confederación y nosotros cualquier actuación que se haga en ríos o en barrancos nosotros tenemos que cumplir la normativa vigente que es en materia medioambiental pedirle a la autoridad competente que son las Comunidades Autónomas el permiso correspondiente. Y nosotros sea el río más grande o sea el río más pequeño siempre tomamos la decisión, siempre seguimos la legislación.
- -- Angel Romero- pero si la competencia es suya ¿porque tenemos que limpiar los municipios?...
- -- Manuel Omedas- no el... la competencia es de la Confederación. Y la limpieza la Confederación no tiene la obligatoriedad de tener todos los ríos limpios ni muchísimo menos, en los cascos urbanos la competencia de la limpieza de los ríos es de los municipios, tan claro como lo comento, vale? Pero no quiere decir que luego no se pida permiso a la Confederación.
- -- Angel Romero- hay que pedir permiso para limpiar...
- -- Manuel Omedas- exacto.

2h 14′19′′-- Angel Romero- si yo limpio sin permiso hay una sanción... no? Entonces la competencia es de la Confederación pero los gastos y la limpieza (...) bueno entonces vale perfecto.

Entonces como bien ahí han dicho la ley no se puede cambiar la ley hay que cambiarla... porque eso es injusto.... bueno, otra cosa. Lo que también quiero... este plan director o este borrador, todos hablamos aquí de grandes proyectos y lógicamente tiene que venir la versión política de la financiación, además aquí estamos hablando numerosos pueblos muy pequeños que financieramente nunca podríamos apostar por una obra de ese calibre..., a lo que llamo yo coordinación administrativa, es decir que todas las organizaciones se tienen que reunir para hacer algo porque si no es imposible. Y aquí funcionamos muchas veces como ..., por ejemplo yo en la presa que está al lado del casco urbano, en Cuevas hace poco que la explota Iberdrola, hace un año o dos mediante una obra yo les dije que la drenaran porque eso ya no es presa, está llena de cascajo, de fango etcétera. Bueno y ahí empezó a chocar Iberdrola que no es santo de mi devoción precisamente, chocó no se si con Medio Ambiente, por el tema de la fauna, con Confederación... etcétera. Al final, les hicieron hacer una obra tremenda para ir soltando poco a poco..., y al final no se drenó nada, ya está llena la

presa otra vez, en un término que la inundabilidad es bastante alta, es el río Najerilla y a un metro el barrio de Cuevas. Al final no se..., eso, eso es por descoordinación entre la gente. Porque al final el pueblo se ha quedado sin drenar la presa... y tu dime, tu dime y el otro me dice, pero el resultado ha sido pues muy negativo cuando la voluntad de la empresa era de limpiarla. Otra cosa por ejemplo. La depuradora que estamos haciendo, el barrio de Cuevas se podría pasar perfectamente por el canal, por su canal de Iberdrola con lo cual nos ahorraríamos unos sistemas de bombeo enormes por el puente. Ya se que eso es parte del Consorcio del 50% que no se va a hacer ahora, que no se va a ejecutar, pero en el futuro se podría ejecutar mucho más fácil ese proyecto por ese canal si todo el mundo se organizara bien en vez de hacer unos sistemas de bombeos.

Por otra parte ahora lo de Confederación lo que es coordinación administrativa y que hay que ayudarnos a las partes. Yo muchas veces en trozos de río tan largos pues tengo que hablar con los empleados que hay en esta zona, de Nájera y afortunadamente en ciertas ocasiones cuando yo les demando ayuda a ellos pues inmediatamente vienen. Ahora bien, como tenga que hacer una petición dirigida a Zaragoza con la primera administración que yo me he topado que me contestan para decirme que tienen seis meses para contestar con lo cual eso no lo entiendo. Es decir que si yo por ejemplo mediante este borrador quiero optar a una obra de infraestructura de agua y voy a dónde Rosa y le pido porque yo mi municipio no puede, y me dice pues bien, es razonable tu petición y vamos a entrar en esta orden de subvenciones, en esta orden de subvenciones que me dice: para el 15 de noviembre usted tiene que tener justificado el gasto y si no ha justificado el gasto pierde la subvención y yo como se el trámite que tengo que hacer pido permiso a Confederación y me dice en Agosto que tiene seis meses para contestar, con lo cual ya tengo que empezar mal porque tengo que hacer la obra ilegalmente, sin permiso porque si no pierdo el dinero. Entonces si que en todas las administraciones como la Confederación tienen que tener la voluntad de desarrollar este borrador con agilidad administrativa porque si no siempre estamos pillados los pueblos. Y esa si que es una petición directa a Confederación. Y ya por último quiero hacer una pregunta, que también nos afecta quería hacer una pregunta por mi desconocimiento... por eso se la hago... lógicamente. Yo en mi pueblo he estado realizando ahora una revisión catastral. Y aquí tenemos pues toda la cuenca con los canales y hago la siguiente pregunta: las presas y canales de Confederación Hidrográfica del Ebro deben de tributar, es una pregunta desde mi desconocimiento. Simplemente como yo ahora estoy tocando ese tema pues he aprovechado que íbamos a tener esta reunión, pues bueno, lanzo la pregunta. Lo desconozco profundamente, de acuerdo?. Y bueno pues yo ya he acabado. Simplemente yo lo que si incidiría por supuesto a niveles prácticos es la limpieza de los ríos pero sobre todo que nos ayuden a ser ágiles administrativamente la Confederación a los ayuntamientos porque podemos perder dinero. Perdemos dinero o no perdemos pero siempre estamos dentro de la fecha de validez la cual nos puede venir una sanción, una sanción y esto no viene a cuento, usted ha hablado antes de obras de interés general, yo por ejemplo cuando Confederación me hace una solicitud de obra, o una colaboración a la que se nos pide colaboración a los ayuntamientos para cierta obra, hacer accesos al río o yo que se pues tiene que ser una colaboración lógica. Pues bueno, adelante. Yo me acuerdo que en la primera obra dentro de la responsabilidad de alcalde que tuve de Confederación cuando vino la licencia de obra pues yo dije el 2% que es lo que tiene mi ayuntamiento. No, no que como es de interés general de esta obra estamos exentos. Y yo pregunto, yo cuando hago una obra en mi pueblo no es de interés general, porque me matas, porque yo lo hago para todo el mundo, no hago una obra para el alcalde, lo hago para mis vecinos. Y sin embargo yo para cualquier cosa tengo que pagar una tasa, sin embargo, Confederación viene, y están exentos por interés general. No lo entiendo, estará en las leyes pero tampoco entiendo esas leyes. Por lo tanto habría que cambiarlas.

2h 20'29''- Manuel Omedas- no están mal los comentarios pero... entonces por contestar un poco de lo del catastro y lo del tributar. Hubo una sentencia hace unos años que para el tema del IBI en los pueblos que tenían presas pues se tributaba por el IBI y entonces pues eso está y ha tardado muchísimo tiempo y algunos pues se tributa por el IBI. Aquí se trata de azudes más que de presas y esto es otra connotación. Esto habría que mirarlo y habría que ver, de cualquier manera la cantidad creo que sería bastante pequeña. La base imponible que resulta que como están muy amortizadas vale..., pero vamos eso puede ser así. En cuanto a los seis meses para contestar queramos o no queramos las leyes existen y nosotros somos funcionarios que tenemos que estarnos, que somos cumplidores de lo que las leyes dicen y entonces ya nos gustaría a nosotros que tanto los guardas como el ingeniero o el que fuera a los ríos y dijera, esto sí esto no, esto sería una cosa deliciosa. Pero desgraciadamente no es así, nosotros vamos y vemos una cosa que es perentoria que se tendría que hacer pero mira, el informe ambiental tiene que salir, tiene que salir a

información pública y una información pública más un informe medioambiental, eso pues cuatro, cinco o seis meses se te pasa y entonces hay en casos de mucha urgencia hay posibilidad de a lo mejor pedir pues que fuera algún tipo de autorización provisional o cosas de ese tipo pero es difícil. Es difícil porque nosotros tenemos que cumplir la ley. En cuanto al tema de la inundabilidad y de drenar la presa y tal, pues de esas desgraciadamente tenemos más de una y más de dos y muchísimas y en el propio río Ebro con cosas importantísimas inclusive hasta con problemas de seguridad ciudadana, y con grandes pérdidas económicas. El tema de limpiezas, de ríos o de protecciones o tal tienen que llevar preceptivamente muchos permisos e inclusive muchos casos de estudios de impacto ambiental y entonces los trámites son los trámites y nosotros esos trámites no se pueden saltar. O sea que hay casos de limpiezas de eso de la presa por razones de seguridad que es este caso para el barrio ese de las Cuevas, por cierto salió el otro día algunos comentarios también en ese sentido que se decía que también el barrio de las Cuevas está muy mal ubicado que probablemente si en el plan de ordenación urbana se hubiera o en las normas subsidiarias que en su día existieran se hubiera tenido en cuenta y hubiera un informe preceptivo como hay ahora, probablemente ese barrio ahora no estaría allí sino en otra parte, estamos? Pero eso es agua pasada que ya no mueve molino. Entonces en el tema de inundabilidad de ese barrio si que se veía que hay unos problemas tremendos de que gracias al embalse de Mansilla está más resguardado pero que si no fuera por el embalse de Mansilla los problemas de inundabilidad allí serían grandes y graves. Y en cuanto al drenaje de la presa de Iberdrola, es que Iberdrola aunque quiera como otro ciudadano más, aunque quiera hacer una actuación nos tendrá que pedir permiso a nosotros y nos tendrá que pedir permiso y nosotros tendremos que cumplir la ley y tendremos que solicitar a su vez el permiso de Medioambiente y seguramente que lo que nos pasa cuando lo sacas a información pública que las alegaciones son grandes porque cada uno tiene su realidad, uno dice yo lo que querría es limpiar el río para que quede bonito y para que no haya problema de inundaciones y hay otros colectivos que lo que te dicen es que afecta al pájaro o al ecosistema y entonces estamos atados, y esas cosas se tardan en definir. Nosotros recogemos esta crítica que no es la primera y que estupendo...

2h 25'37'' -Ángel Romero- A ver yo no quiero focalizar lo de la coordinación sobre Confederación, todos tenemos que coordinarnos porque ustedes están continuamente repitiendo lo de la ley, nosotros somos alcaldes y también queremos cumplir la ley. Es tan triste.. y bueno lo que le he dicho antes. Tenemos que incumplir con ustedes porque no nos coordinamos bien, si yo no quiero perder el dinero ..., pero lo mismo que la tiene que cumplir usted, la tengo que cumplir yo y al final me obliga a no hacerlo porque usted luego viene y me pone una sanción pero no quiero focalizar el tema... que los responsables somos todos...

- -- Manuel Omedas- pero que este acto precisamente es para lo que puede servir...que entre el Gobierno de La Rioja, el Gobierno de Castilla y León y nosotros haya bastante coordinación.
- -- Ángel Romero- si para que se realizara este borrador hace falta eso.

2h 26′53′′

Roberto Varona Alonso

Alcalde de Huércanos

Buenos días, soy Roberto Varona alcalde de Huércanos y no dejo de estar absolutamente de acuerdo con lo que ha dicho el alcalde de Anguiano así como lo que han dicho la mayoría de los alcaldes que nos encontramos. Yo por focalizar un poco el tema me voy a referir un poco a lo que como alcalde de Huércanos me afecta que sería lo que es el río Yalde. Dos cosas muy concretas que serían, una iba a decir invasión pero creo que es desplazamiento de ciertas actividades que se están haciendo en el río Llalde y además están poniendo en peligro muchos de los pozos o captaciones que nosotros hasta ahora veníamos teniendo como agua de boca y otros municipios me consta que tienen, así como la limpieza como decía el representante de Viñuela, mantenimiento de ese río y en definitiva un poco el mantenerlo, llevarlo de aquella manera porque lo vemos un poquito, aunque se que en San Miguel se nos ha echado una mano, perdón San Anselmo, entonces deciros colaboración absoluta se que muchas veces el problema son los fondos económicos que no siempre se disponen pero bueno espero que lo podamos solucionar y el segundo tema que sería en cuanto al mantenimiento del canal de la margen derecha del río Najerilla que para mi es altamente deficiente. Llevamos muchas cartas escritas a Confederación, se ha reclamado este mantenimiento, nos dicen que si que se va a hacer con parcheos que se van haciendo, la parte que entra por la zona subterránea del túnel no se ha

limpiado desde hace un montón de tiempo y eso a nosotros lo que nos perjudica en la cantidad de filtraciones que están existiendo actualmente y la cantidad de bodegas que se nos están inundando y hemos hecho verdaderos esfuerzos en mirar a través de la empresa que nos lleva el mantenimiento y servicios, el saneamiento de aguas, buscar fugas, mirar las máquinas que tienen para detectarlas y de verdad no digo que no tengamos alguna pero el agua no viene de ahí. Y generalmente cuando preguntas a la gente mayor que es la que en los municipios más sabe y le preguntas oye y esto por qué puede ser, y te dicen no, aquí desde que hicieron el canal aquí hemos empezado a tener problemas, y yo lo que si pido es un esfuerzo añadido y hacer una verdadera reparación de lo que es ese canal porque al final, yo se que es difícil pero las infraestructuras que tenemos hay que mantenerlas

- -- Jesús Irazola- hay que limpiarlo manualmente todos los años... y todo lo que se ve, se revisa y se repasa. Hay una operación de más envergadura que consiste en demoler el canal y rehacerlo de nuevo.
- -- **Roberto Varona** pero el problema de esto no es solo de los ayuntamientos sino de los propios vecinos que tienen en esas bodegas esas filtraciones que no sabe de donde viene el agua y bueno, las infraestructuras no son para siempre. Ahora cuando hay una central por ejemplo que acaba su nivel de vida se cierra y se hace otra nueva. Pues habrá que planteárselo.
- -- Manuel Omedas- el tema que hay es que la financiación de los canales después nosotros la cobramos y entonces el tema que hay es que los agricultores como saben muchas veces que después se lo vas a cobrar tampoco quieren meterse en grandes inversiones. Lo recogeremos eso como en el plan de modernización, no solamente eso, el problema de los canales es que son los dos canales el de la margen izquierda y el de la derecha. Algo más?

2h 30'58'' Vanesa Villaverde Saenz Concejala del Ayuntamiento de Nájera

Muchas gracias, soy Vanesa, la concejal del Ayuntamiento de Nájera, y soy delegada del agua, por eso he venido hoy aquí. En primer lugar pediros disculpas porque hemos llegado un poco más tarde por cuestiones de trabajo, si alguna de las cosas que digamos se han comentado ya y no lo conozco. Voy a empezar por el canal de la margen derecha también, yo esta semana estuve reunida con Jesús y le comentaba el estado deplorable que tiene ahora mismo parte del canal, se ha hecho en lo del polígono, se ha encauzado en esa parte, parte del canal de la margen derecha del Najerilla, yo lo estuve viendo hace quince días. Es imposible que como pase agua por ahí llegue hasta el otro lado del polígono industrial, es imposible. Hay basura, paso hace poco agua porque llovió, se tuvieron que levantar las tapas porque está el canal... bueno es que no os lo podéis imaginar, me tuvieron que llamar dos o tres días diciendo que salía agua de las tapas y demás porque el agua no podía pasar, no podía llegar al otro sitio. Hemos pedido que el canal se limpie, no me extraña que Huércanos también lo diga, yo no se si ha sido problema, yo he estado hablando con los de..., con los agricultores, se pasan la pelota con que ha sido un problema con Gestur, Gestur se pasa la pelota al ayuntamiento, al final se pasa todo el mundo la pelota y el problema lo tenemos nosotros con el canal. También quería comentar. Habeis hablado de que hay que pedir permiso para dragar los ríos, en Nájera llevamos ya unos cuantos años ya sin hacerlo, yo se que cada vez que lo hemos intentado hacer nos han salido problemas, los agricultores por un lado, Confederación por el otro, al final es algo que es responsabilidad nuestra, tenemos que pagarlo nosotros pero los permisos que no nos permiten o no se que, ecologistas que en mi municipio dan mucha guerra también y al final el problema que tenemos es que el río sigue creciendo, el otro día tuvimos que estar con Jesús con un problema de las algas que el caudal ahora se nos ha visto reducido y tenemos un mayor problema con las algas y se piensa que son vertidos, la gente se alarma, es un agua que nosotros utilizamos para beber por lo tanto es un agua que nos preocupa y que a la gente le preocupa. Si pudiéramos dragar el río o rebajar ese río tendríamos también menos problema, también al comentar lo de dragar el río tenemos problemas ahora mismo con zonas que se consideran inundables en Nájera, estamos con Urbanismo para poder desarrollar urbanísticamente una zona, Jesús lo conoce perfectamente, también tenemos problemas con el deslinde, la zona que nosotros queremos no está dentro de ningún deslinde, no hay ningún problema, yo además soy joven y no he conocido esa zona... así como más abajo en el término municipal de Nájera si que conocemos inundaciones en la zona que queremos desarrollar urbanísticamente nunca ha habido ningún problema y si el río se dragase todavía habría menos problemas pero se que con Confederación Hidrográfica estamos teniendo problemas, que los informes que da aunque no son vinculantes si que se pasan después a la comisión de Urbanismo y no entiendo que los problemas que crea, ahora comentaba [..] que hay problemas de que se le inunda una zona, nosotros no tenemos problemas de que se nos inunda pero aún así nos lo consideran inundable, y no nos dejan realizar urbanizaciones, no urbanizaciones edificios como tal pero si desarrollar esa zona porque lo consideran inundable, son incongruencias y no tiene ningún sentido, por un lado no nos dejan dragar, por otro la consideran inundable y al final los que pagamos las consecuencias somos los vecinos de Nájera que no podemos desarrollar nuestro municipio como quisiéramos. En cuanto al tema del agua, me parece importante, en Nájera hay muchísimas aguas subterráneas, me ha preocupado el comentario que ha dicho de tenemos aguas subterráneas que no tienen la salubridad que deberían tener, nosotros en el río Najerilla tenemos pozos de captación dentro del río pero esos pozos de captación cogen muchísima agua subterránea, creo que el mejor pozo de captación y sube un agua mejor es el que más aguas subterráneas tiene, entonces que se me explique también como está ese tema y como lo están tratando. Y en cuanto al cambio climático que a todos nos está afectando vimos como el río Najerilla cada vez tiene menos caudal porque hay sequía, porque no está lloviendo lo que debería llover, porque están los pantanos y nosotros tenemos que abastecer en mi municipio a 8.000 vecinos de agua, que medidas se pueden llevar a cabo para que nunca tengamos problemas con el agua y yo entiendo a los agricultores, entiendo los canales de riego pero al final la boca de agua es la principal, la que no debe faltar nunca y que medidas se van a tomar que creo que es algo importante que tenemos que hablar, creo que hay que intentar que el río nunca pierda agua y que por lo tanto que las aguas subterráneas intentar encauzarlas y que vayan a los ríos, y que vayan de una forma, yo ahora mismo tengo aguas subterráneas que van a ese río que no tengo las medidas sanitarias suficientes para protegerlas porque no tenemos tampoco los medios para hacer todo eso, Confederación podría ayudarnos en todos esos temas. Después por ejemplo Nájera tiene la escollera de la margen derecha, si se podría hacer la escollera en el otro río para que vaya mucho más protegido y ese canal llegue hasta, siga bajando agua y vaya bien encauzada para los pozos de captación y todos esos temas son los que nos preocupan y que me gustaría que me explicaseis.

2h 36'36''- Manuel Omedas- bueno, que explicar lo que estábamos aquí que es lo que hemos comentado, se trata de poner proyectos encima de la mesa para que figuren en el plan de cuenca. El único compromiso que nosotros adquirimos es que los proyectos que vosotros, de cada ayuntamiento ponga, que nosotros lo llevaremos al plan de cuenca. Que no hablamos nada de financiación, eso está claro porque los políticos... los políticos sois vosotros que no somos nosotros que somos los técnicos que la única misión que tenemos es llevar las cosas, ..., entonces eso lo hemos comentado, entonces los problemas en el caso de Nájera los problemas de algas y los problemas del cambio climático y los problemas de la depuración todo está un poco ligado. Como cambio climático nosotros vamos a hacer en el plan de cuenca con un cinco por ciento menos la aportación. Todo el plan de cuenca, entonces esas son las decisiones que se han tomado desde el Ministerio de Medio Ambiente siguiendo los estudios que había hecho los expertos en cambio climático y hasta que nosotros recibamos otra orden en contra estamos hablando del cinco por ciento de disminución. En el tema de si hay agua, este año es un año muy seco, es un problema gordo y entonces el problema de las algas yo creo que las algas están proliferando estos dos años bastante por todo el Ebro, a lo mejor lo comentará después el responsable de calidad, está el tema de la invasión, el tema ese de que habeis comentado, el problema con los ecologistas y tal y cual, es que los ecologistas hay están y son ciudadanos también y entonces, y están los departamentos de Medio Ambiente y ellos tendrán que hacer lo que puedan también pero ese es su problema.

- -- Vanesa Villaverde- y cual sería la mejor época para dragar un río?
- -- Manuel Omedas- bueno, eso nos lo dice Medio Ambiente. Pero hay una cosa que es fundamental, cuando haya dinero lo primero... y entonces, en cuanto a la escollera si teneis algún proyecto en concreto pedirlo, o pedir o en la zona que consideréis vosotros pedirlo y lo incluiremos en el plan de cuenca y aquellos señores que se han ido que se han dio en este momento también lo tendrán en cuenta en el plan de riberas. Entonces veremos cuando se puede desarrollar. Y en cuanto a las calidades de aguas subterráneas en el propio informe salen algunos comentarios pero yo creo que casi a la hora de comer podíais comentar con Vicente Sancho

Tello que todos los temas de calidad que te lo comente. Y en cuanto a la disponibilidad de agua para los abastecimientos, los abastecimientos en el plan hidrológico anterior y yo creo que en este figurarán como caudales, como uso preferente inclusive por delante de los caudales medioambientales, entonces lo que si que hemos comentado antes que los desarrollos urbanísticos que se prevean que nos lo hagáis llegar el plan hidrológico a la web o por escrito de los desarrollos urbanísticos que se tengan para que nosotros los tengamos en cuenta para el plan hidrológico de la cuenca, y cuando nosotros nos pidais un plan de ordenación urbana que nos digáis o un plan parcial, yo se que alguno se que os he informado yo y entonces que nos pidieseis que queríais desarrollar tal zona, que hasta ahora estamos tratando de facilitaros la labor y dando los permisos cuanto antes para no colapsaros en los desarrollos urbanísticos pero que cuando esté aprobado el plan de cuenca si Nájera quiere hacer un macro desarrollo urbanístico pues si no figura en el plan de cuenca pronto le diremos, desde luego no figura en el plan de cuenca, que pueda tener pues miraremos que soluciones hay y que función se le da al informe, lo que si es conveniente es que se tenga. O sea que las propuestas que tengáis concretas nos las haceis llegar, eso lo comento a todos independientemente de lo que se ha hablado aquí con el secretario en un instante poner la relación tampoco queda mal, nosotros todo lo grabamos y por tanto que creemos que no nos despistaremos en todas las propuestas que se han hecho pero si hay errores no será por mala voluntad sino que se nos ha pasado algo... vale?

- -- Jesús Ruiz Tutor- creo que se prevee una red general de Nájera con una potabilizadora ...[..] el tema de los dragados yo creo que lo primero que hay que hacer la solicitud, pedir en la solicitud que corresponda, saber si hay problemas de riesgos para la salud de las personas, documentar el proyecto y empezar la tramitación administrativa. Es el sistema normal, hay que hacerlo y hay que empezar a presentarlo.
- -- Manuel Omedas- venga a las tres y media tenemos que levantar que nos han dado ahora un ultimátum.

2h 43´15´´ Valerio Arribas Arribas *Alcalde de Neila*

Bueno yo soy Valerio Arribas, alcalde de Neila, ya hablé el otro día en Neila, no obstante voy a decir dos cosas, sabemos todos que Neila es cabecera del río Neila, no río Najerilla. Río Najerilla se convierte a partir de Vilavelayo, lo que si tenemos es el río Neila surte al pantano de Mansilla más del 80% de agua, ahora bien, la Confederación del Ebro parece ser que, aquí ha dicho un señor que tarda seis meses en contestar las cartas, yo tengo aquí dos cartas, las últimas que tengo selladas el 14 de Abril de 2004 y aún espero contestación, otra ..., y con acuse de recibo. Es la referente, el guarda mayor ya lo sabe, de un vallado, etcétera, etcétera y aquí tengo otra del 20 de Mayo del 2005, para limpieza del río, y estoy esperando contestación que parece mentira que si ahora yo, en vista de que la Confederación no da nada para limpieza del río ni da nada, pues tenemos la probabilidad de que el río Neila sea un trasvase al Arlanza, trasvasar el agua del río Neila al Arlanza, ¿qué pasaría si el pantano de Mansilla no cogiese el 80% de agua? Nada más, solo eso. Que dirían todos los alcaldes, se echarían encima de mi digo yo

- -- no, no, todos no,
- -- bueno eso es una laguna de cabecera, con varias figuras de protección, eso es cierto, y que con Castilla y León vosotros también habéis actuado, en las lagunas de Neila sobre todo y es verdad que lo del río...
- -- ahora es parque natural, es parque y la gente que ve el río dirá, esto es parque y a quien corresponde eso, al ayuntamiento o a Confederación, las orillas del río estoy hablando que es lo que hablábamos el otro día.

2h 46'00'' Pedro Somalo Gracia Alcalde de Brieva de Cameros Hola, soy el alcalde de Brieva de Cameros. Algo de razón le doy a el y creo que si que os deberíais gastar más en las cabeceras ya que se les cobra a los regantes pues que por nosotros por lo menos paisajísticamente es lo que vendemos y lo que queremos ir a ver y algo si que os deberíais gastar, no solo vosotros sino vosotros, Medio Ambiente y todos los involucrados en ese tema. Y terminado esto yo estoy en dos cosas. Primero creo que lo primero que habría que hacer sería depurar las aguas en los nacimientos porque se quejan de que bajan abajo las aguas sucias y claro si donde nace el agua mi río nada mas nacer no ve la luz del día y la coge la piscifactoría de Brieva de Cameros y el pueblo de Brieva de Cameros, sin ver la luz. O sea un afluente que nace allí el río Brieva para que vayáis a verlo y allí lo coge y directamente va encauzado, esa agua directamente va para abajo, sin ninguna limpieza de nada, ninguna. O sea que el de Nájera que se queje y el de Anguiano, que se quejen todos, que eso lo primero, y luego otra cosa que tenemos allí que es dos cosas. Tenemos unos árboles tremendos que no es de nadie. Ni de Medio Ambiente, ni de Confederación Hidrográfica del Ebro, ni de la de aguas ni del Ayuntamiento. Pero el día que se caen al que le hace una avería que pasa ahí. Eso es a menudo. Y luego esto también lo de la ganadería hoy en día que se coge y se ponen subvenciones y hablamos mucho el de Medio Ambiente, la Confederación del Ebro... la cosa es que no se hace nada, lo único que se les coge y se les dice a los ganaderos que es problema de ellos, que son empresas que son problema de ellos, la cosa es que ahí nosotros como podemos vamos intentando sacar los estiércoles fuera, tenemos ya un compromiso los de Medio Ambiente para hacer parcelas por ahí, en septiembre o así se coge y se lleva al monte, pero no tenemos un sitio adecuado para cuando viene la lluvia ese caldillo que suelta la basura no vaya al río. Entonces creo que ahí deberíamos hacer un algo para que todos estos señores que todo lo que les preocupa es el, o lo que más les preocupa es el regadío y todas estas cosas que es que en las cabeceras, que es donde se produce el agua, donde sale el agua, hoy en día aquí habrá llovido poco pero allá arriba llueve más y baja todo esa agua aquí abajo, o es para beber o es para regar que por lo menos vaya limpia. Y ahí sí que entre Medio Ambiente e Hidrográfica del Ebro y quien sea deberían actuar para que eso sea realidad, ponemos que el 90% está depurado ya de abajo, pero resulta que en las cabeceras teneis que poner depuradoras para que la gente beba agua, tenéis que poner depuradoras para que la gente beba agua, yo me bajo el agua a Logroño de mi pueblo, para que lo sepáis. Y es así, seamos realistas. A ti, pues echamos ahí el estiércol, que resulta que cuando llueve mucho nacen por todos sitios agua gracias a dios, pero resulta que esa agua va al río, entonces cogemos y hablamos. El municipio no lo va a hacer, los ganaderos tampoco porque tienen cincuenta y tantos años, o sea que si queremos cerrar aquello lo cerramos, entonces habrá que mirar de que manera se actúa para hacer unos sitios donde se cojan y se dejen los estiércoles y que luego eso seamos capaces de coger y reutilizarlos en el monte para hacer pastizales o para caza o para lo que sea. Eso creo que deberíamos hacerlo ya. Luego otra cosa que me tiene preocupado, que no se ni donde es, resulta que mandó una carta de los puentes en el río Brieva que se nos están cayendo. Resulta que ni es, antes debía ser de Urbanismo y ahora resulta que debe ser de aguas, la cosa es que no sabemos como está ese tema y los puentes que se están cayendo. Es bastante distinto la problemática nuestra que las de abajo. Lo nuestro es de abandono más que de otras cosas, de abandono. Abandono en cuanto a árboles grandes que se están pudriendo, que no se dejan cortar, que no se regeneran y cogen y no dicen, vamos a cortar estos y vamos a poner otros nuevos, y entonces las aguas van lamentables. Nosotros la cogemos buena, pero de ahí para abajo.... es lamentable. Se mueren las truchas, se hacen unos sondeos en el río Brieva, se hacen unos sondeos ya que se habla de la piscifactoría en el río Brieva, y en los dos kilómetros siguientes en el río Brieva en el mes de Agosto que es cuando más gente hay los alevines se mueren. ¿por qué? No se porque si hay lavavajillas, lejías y hay de todo y más gente y es cuando menos agua hay. Y entonces se mueren y no se depuran estas aguas. Entonces no hacemos nada cogiendo y repoblando truchas como están las piscifactorías del río Brieva si luego resulta que las que tenemos en el río se nos están muriendo.

2h 51′56′′-- Manuel Omedas- esos comentarios, suele pasar así, las cabeceras el problema es que no teneis grandes proyectos donde....

- -- **Pedro Somalo-** proyectos sí, lo que no tenemos es grandes dineros.... lo que nos hace falta es que los que tenéis los grandes dineros os ..., en Zaragoza, en Logroño dejarnos esos dineros a nosotros y os ganamos en proyectos, el problema es que sin dinero no hay proyecto,
- -- Manuel Omedas- pues presentarlos concretos. Las actuaciones concretas, cuanto más concretas mejor...

-- Pedro Somalo- pues están presentadas, lo que pasa es que puerta hay que tocar, que puerta, decirnos en que puerta tenemos que tocar y tocamos ese timbre para el proyecto. Lo que pasa es que no sirve coger y hacer proyectos y que uno u otro te mandan: esto mira, esto lo enfocas mejor por aquí, esto... la cosa es soluciones, hemos cogido ya una dinámica de cuando me he salido ya de cauces, os he mandado una carta a Hidrográfica del Ebro, a Aguas y a Medio Ambiente. No tengo respuesta. Ni en seis meses ni en ocho meses, pero es así la cosa es que el río sigue sucio, los árboles siguen estando allí..., sigue igual. Bueno, casi igual. Nada más.

2h 53'20''- Jesús Ruiz Tutor- yo quería hacer un pequeño comentario con el tema de los estiércoles que por una parte estamos diciendo... con las leves de conservación de la naturaleza, o desde Medio Ambiente, que hay que mantener la ganadería de montaña porque es buena para la protección de los bosques, para luchar contra los incendios, para mantener las poblaciones estables, etcétera, etcétera, y por otra parte les exigimos cumplir unas condiciones que son las leyes del valle, y a ellos les decimos que tienen que cumplir con eso que se llama la condicionalidad. Entonces yo lo que quiero hacer reflexión a los de la montaña que las leyes que nosotros como administración estamos obligados a hacer cumplir, son las leyes de la ciudad, las leyes urbanas. Y habrá que buscar por compensación de los beneficios sociales que crea la montaña para los valles, habrá que buscar algunas soluciones a estos problemas que repercuten negativamente en el valle. El tema de los estiércoles, los ganaderos de allí con cincuenta y tantos años que toda su vida han hecho lo mismo pues les cuesta muchísimo entonces, tendríamos que plantear algún proyecto tipo social general de..., para buscar la salida a ese tema que es un tema de contaminación y que beneficia a los demás. A que puerta vas a llamar, a todas, y a ninguna, porque todas van a tener una justificación para que te digan que eso no es de mi ventana, entonces nos tenemos que poner todos de acuerdo en este tema, yo creo que es un tema que le afecta al Ebro en su integridad, el tema de la montaña y de la ganadería, yo creo que es una medida a poner en este tema y a mi me gustaría que nos hicieseis una propuesta para meterlo como medida horizontal...

-- Pedro Somalo- yo me he metido en aguas, en impacto ambiental, en agricultura y no se me falta ir a administraciones públicas o así y no se donde meterlo. Yo se que me he metido en todos los sitios, además que es que las cartas, porque tengo una denuncia del Seprona, y entonces lo que tengo ya es que esas cartas las he cogido y las he puesto en el tablón de anuncios para que los ganaderos lo vean, es que no me complico la vida, y a todos se les dice que el problema es de ellos, no no, lo que hacemos es lavarnos las manos, o sea, queremos coger y conservar una sierra y resulta que quien se va a ir hoy en día a vivir allí ni aunque les den dinero.

2h 55'50'' Juan Carlos Morcillo Concejal de Villavelayo

Juan Carlos Morcillo de Villavelayo. Nuestro problema en realidad son parecidos a los de Brieva o a los que puede tener Canales ya que somos vecinos, o incluso los que pueden tener nuestros queridos vecinos de Neila, llevan razón en que efectivamente el río está sucio, pero no es que esté sucio, es que está casi subterráneo, falta insolación y nos quejamos de que no hay truchas, pero no hay limpieza y claro, dentro de un plan que va a tener una vigencia de seis años pero que es un plan que sin hay financiación pues creo que va a ser papel mojado y que no va a servir para gran cosa, si hay competencias transferidas evidentemente pero algún papel tendrá el Ministerio en todo esto, no vamos a echarle solo el muerto a la Confederación, que la verdad que muy bien, que debe ser el órgano que encauce todo el agua en este plan, de acuerdo, pero bueno el Ministerio de Medio Ambiente algún dinero tendrá que poner y algún esfuerzo también en colaborar al mantenimiento. No basta con transferir una competencia y luego lavarse las manos. Nosotros seguimos teniendo un problema antiguo que es la depuración. Que con la depuradora que con gran esfuerzo hizo el Gobierno de la Rioja en su día tiene uno de los ramales sin conectar y claro, ese ramal estamos vertiendo directamente al río Najerilla la mitad de las aguas fecales con perjuicio por supuesto del resto de usuarios que cuenca abajo están haciendo uso de las aguas, igual que nos ocurre con respecto a Canales, que también necesitaría una depuradora. Simplemente pues eso, insistir en la limpieza de los cauces que es fundamental no solo para evitar la inundabilidad, incluso hay un tramo en Villavelayo el del Corzoneta al río Neila, perdón al río Canales, aguas arriba tradicionalmente al mas que se ven los ramales sin conectar a la depuradora, este tramo, y en este pueblo al lado de la plaza donde se junta con el río Canales y el río

Najerilla, y encima es algo que está no solo ya absolutamente contaminante y absolutamente horroroso encima lo tenemos en el centro del pueblo. Sería una actuación urgente. La que le hicimos también al ministerio para colaborar y para participar. No solo el Gobierno de la Rioja con los fondos municipales. Y por último tenemos también un problema puntual en Villavelayo y Canales es que tradicionalmente en esa zona del río, el río Canales pues ha sido utilizado como zona de huertas y claro, una de los márgenes está constituída por paredes bastante altas que por cese de uso de mantenimiento están cayendo hacia el río y eso con los troncos viejos, con los troncos muertos va a acabar produciendo embalses accidentales que pueden provocar problemas de inundabilidad. Sería muy conveniente tomar medidas dentro de este plan para la restauración del muro de uno de los márgenes dejando el escape libre de la otra parte del río y sobre todo vuelvo a insistir en la limpieza de todo, la limpieza del cauce que entendemos que es fundamental. Nada más muchas gracias.

2h 59'02''- Rosa Oliván- seguramente habrá visitas de técnicos en Canales de la Sierra, en Villavelayo, Briniega de abajo, Briniega de arriba y Brieva de Cameros. Porque se están redactando los proyectos de depuración en esa zona entonces se han adjudicado en teoría nueve meses para la redacción de estos proyectos. Me vuelvo a acercar a lo que he dicho, es una tabla de priorización, ahí arriba está Canales y para la redacción de los proyectos lógicamente se va a atender todas las necesidades de la zona. Se concertará un horario de visita pues eso, para ver la localización y esas cosas.

3h 00:03

Javier Rubio Rubio

Alcalde de Villar de Torre

(...) antes de terminar, en aprovechamiento de agua del río Tuerto y diversas preguntas para las balsas de riego que tenemos en el pueblo. Luego los vertidos que tenemos y que el estado ecológico que tenemos en el río, a ver como va a funcionar. Nada más.

- -- el abastecimiento de las pozas del pueblo. ¿cómo funciona?
- -- están hablando que regulen el canal del Tuerto pero no hay agua.
- -- se puede regular el Najerilla pero donde no hay agua... y luego vertidos, creo que al río no echamos tampoco. La depuradora.
- -- ahí lo que hay y lo que solicita es algún tipo de regulación de ese tipo o que?
- -- en verano prácticamente se seca el río así que principalmente regulación ninguna.
- -- entonces ahí que...
- -- el caudal ecológico ninguna.
- -- el caudal ecológico, lo he comentado yo antes, no se va a poner ningún caudal ecológico si no es por concertación. Si se tienen los derechos concesionales o se han tenido derechos concesionales. Vale? Venga pues.

3h 02'30"

Jose Luis Vicario Benito del Valle

Alcalde de Canales de la Sierra

Bueno pues, soy Jose Luis el alcalde de Canales de la Sierra, creo que ya soy el último o sea que vamos a hacerlo rapidito para irnos a comer. Entonces en principio quisiera comentar que estoy de acuerdo con el Ayuntamiento de Brieva que el río Najerilla no nace en Neila. Si que discrepo un poquito, si que discrepaba un poquito y yo creo que en el plan hidrológico que ha editado pues pone que el nacimiento del Najerilla es Neila, por tanto discrepo. Tampoco se, el río Najerilla se forma cuando se juntan dos ríos sino que tengo que decir que el río Najerilla nace en Canales de la Sierra. Quisiera comentar que si que lo que me gustaría hoy

aquí comentar es que Canales no tenemos problemas de agua, como he dicho estamos en el nacimiento pero si que lo que me gustaría pedir son recursos lúdicos en la zona de, desde su nacimiento hay una zona en la que tenemos pues creo que son cuatro o cinco mil metros que estaría muy bien, entonces es una zona como he dicho al lado del casco urbano, pegando a las casas. También decir que esa zona de aguas arriba del pueblo hay una zona que está, se cortaron, se cayeron hacia ya algunos años una serie de árboles, de hecho tenemos en estos momentos que están ocupando parte del río, de lo que es el cauce, creo que eso sí que es un peligro porque es la zona de encima del pueblo, que está más arriba que eso donde el río se podría salir y entonces podríamos tener unas inundaciones en parte de las casas del pueblo. También quería comentar que hace tiempo se hizo una actuación en el río con unos muros en la que el río con las avenidas ha hozado, ha escarbado y ha bajado bastante el caudal y entonces pedimos ya a través cuando agua la llevaba Obras públicas, se les dijo que se podría hacer una intervención y entonces presentamos unas memorias valoradas, entonces estaba el director Antonio García Cuadra pero ahora esto ha cambiado, ahora ya no lo lleva esta dirección y bueno pues me imagino que ahora está en otra dirección. Yo creo que no sería difícil una actuación ahí con arreglo y haciendo unas pequeñas balsas, unas pequeñas esclusas sería suficiente para evitar y pues que el río quedaría bonito ya que somos pueblos de sierra y creo que la gente les gusta y creo que están haciendo unas inversiones tremendas en recuperar sus casas y en arreglar todo pues no estaría de más que les hiciéramos eso. También por ser rápido en el tema de los azudes que se comenta aquí hay una cosilla en la que no entiendo en la que dice el río Canales, problemas de racionamiento de azudes en el río Canales. Fue objeto de demolición junto a otros azudes por instrucción del 2005Lid104 del 29-9-2007, en cursos en caducidad. No se lo que quiere decir eso. Y bueno pocas más cosas eso es lo que quería decir porque a ver lo que es esto y que si que no estamos de acuerdo en quitar los azudes y si en que sí hacer escalas dentro de las presas existentes en el río ya que creo que eso viene de tiempos inmemoriables y que estaría bien, que tendría necesidad el rio. Nada más.

3h 06'31'' - Jesús San Anselmo- si quereis yo te voy a contar el tema de los azudes. La Consejería de Medio Ambiente solicitó la demolición de una serie de azudes a la cuenca del Najerilla, la cuenca alta. Se abrió un expediente de caducidad, entonces el expediente después de las alegaciones en unos se demolía y en otros se construía la escala de peces, entonces fundamentalmente costaba menos hacer una escala de peces por parte de la Consejería que demolerlo. Hubo tiempo de alegaciones, los propietarios lo alegaron y no se como va el tema...

- -- Se declararon incursos en caducidad
- -- se abrió un expediente, se publicó en el ayuntamiento se trasladó a los interesados, y no se que pasaba porque es que para poner un azud hace falta un escrito de caducidad y es muy largo.

3h 07'33'' - Manuel Omedas- bueno, entonces eso yo lo he contestado así a los que estáis en la parte de arriba. En el problema como de costumbre desgraciadamente es así pero está de más que es importante. Si que es verdad que las más o menos inversiones se hacen más en las partes de abajo que en las partes de arriba, lo único que nosotros eso lo que pondremos nosotros dentro del plan pues todas estas, todo este paquete de actuaciones las pondremos y lo..., sí bueno es conveniente que se presente por escrito pero vamos, de hecho nosotros lo hemos grabado y lo tendremos aquí. Pondremos todo este paquete y diremos que tenía que ser un plan de las cabeceras del río Najerilla y dejar por lo menos eso abierto dentro del plan eh? Entonces lo que sí que es cierto que el otro día que estuvimos con los medioambientalistas nos van a exigir probablemente el que se ..., vamos está en el reglamento, que digamos las reservas fluviales que queremos poner en los ríos de las distintas cuencas. En el caso de la cuenca del Ebro pues poner la cabecera del río Najerilla y toda la cabecera del Neila y tal que ya es parte natural parece que ya sería lógico lo mismo que en el caso vuestro de Brieva. Entonces el tema que hay es que eso yo no se si la reserva fluvial en principio han salido las reservas fluviales y yo no se si es una ventaja o es un inconveniente. Es que no lo sabemos. Quiero decir que ha salido dentro de la Unión Europea ha salido que hay que hacer reservas fluviales en todos los ríos europeos pero no sabemos si luego eso va a tener alguna connotación de que va a dar dinero porque sean una especie de espacios protegidos o no. Estamos? Entonces los comentarios que quería yo hacer que eso lo pondremos y también haremos si os parece una especie de propuesta de que la declaración de estos espacios quede, debería de ir condicionada a la realización de inversiones allí.

3h 10′11″ -Jesús Ruiz Tutor- yo quiero hablar de ese tema...eh? igual que ayer yo creo que me parece bien y yo creo que es necesario que tengamos algunos lugares de los ríos que tienen que tener unas condiciones de vigilaridad especial para que sirvan de referencia para luego después como van evolucionando las distintas masas de agua en la calidad y si eso lo necesita la cuenca eso debe tener las conversaciones que corresponda desde toda la cuenca, no se puede decir a los alcaldes que queda esto... bueno no voy a decir lo siguiente. Debemos reflexionar seriamente de las implicaciones que tiene y de las servidumbres presentes y futuras que nos genera. Antes de tomar una decisión. Entonces le pido a la comunidad autónoma y le pedimos ayer a la comunidad Autónoma de Castilla y León que este tema se hay que hacerlo por el beneficio integral de la cuenca y que para que la cuenca tenga..., para unas condiciones de referencia de la calidad de estos ríos pero que esto lo tenemos que valorar globalmente a ver que costes tiene, y eso es lo que quería decir.

-- Manuel Omedas- a bueno yo creo, hay algunas personas que están aquí que son la guardería fluvial que vosotros también por lo menos decir el nombre y quien sois. Habéis estado discretos... en principio Jesús Camarero ha sido el director de este estudio, el escritor del documento y que no has hecho ningún comentario asi que hay que decir que ha trabajado públicamente. Y entonces por otra parte está el de la Guardería:

3h 12'22''

Juan Luis Arriola, Guarda fluvial de CHE Jesús San Anselmo García, Guarde fluvial de CHE José Ignacio Zaracaín Pérez, Guarda mayor de la cuenca del Najerilla-Tirón y Rioja Lisardo Díez Llamazares, Agente Medioambiental de CHE

-- Manuel Omedas- entonces comenta tu lo que quieras de la... esta documentación si alguien la quisiera para hacer alegaciones a posteriori que dijera.., pues en este tramo de río hay que hacer, habria que hacer una defensa o lo que sea pues que se puede emplear, ahora lo comentas tu Roberto

3h 12′50″ Roberto Mar

Roberto Martínez Pérez *Técnico OPH-CHE*

(...) eso se puede hacer en la página web que os han apuntado ahí con la documentación. Todavía no está pero estará en un plazo breve e igualmente allí hay un portátil con unas cartografías a escala 5000 que se pondrá a vuestra disposición para que las propuestas que hagáis y las podais localizar que siempre es muy importante con coordenadas y con una ubicación lo más concreta posible y nada más.

3h 13'20"

M^a José Clavijo Izquierdo

Jefa de Sección de Planificación del Gobierno de La Rioja

Yo soy Mª José Clavijo, trabajo en la dirección general del agua en el servicio de planificación y bueno lo que hacemos en el servicio es coordinar todas las propuestas de los diferentes organismos o departamentos del Gobierno de la Rioja con competencias en materia de agua y también pues llevamos a cabo los planes directores de saneamiento de la población y abastecimiento.

- -- Manuel Omedas- perdona, antes de terminar, si que querría saber. Hay alguna objeción al plan..., a este plan estratégico sobre los regadíos del Najerilla por parte de algún ayuntamiento? Hay alguna objeción ¿
- -- Rosa Oliván- es que no se hasta que punto lo conocen entonces esto es...
- -- José Luis Vicario- lo que hay que hacer.., me parece muy bien todo lo que se vaya a hacer nuevo y por entrar un poco en lo que veo... que estamos de acuerdo en que se invierta, en que se haga, que se construya

que se mejore... pero que nunca se olvide lo que ya tenemos actualmente porque construir, hacer y luego no conservar no conduce a nada. Hay que destinar una partida muy importante o especial para mantener todo aquello que ya tenemos porque si no no vamos a ningún lado

- -- Rosa Oliván- ha elaborado..., un minuto, la Consejerïa de Agricultura lleva un plan director de riegos del Najerilla, lo presentó un poco ayer a los alcaldes.
- -- José Luis Vicario- yo me refiero tanto a las infraestructuras. Las crónicas son de gente con verdaderos problemas y hay que sumar esfuerzos por parte de todos.
- -- Rosa Oliván- bueno pues, si nadie tiene nada más que decir pues eso, muchas gracias por su asistencia y..., lo de la tarde lo dices tú, comentalo tu que has hablado con ellos.
- -- Mª José Oromí- para cerrar simplemente pasamos al comedor de las bodegas que han tenido la gentileza de invitarnos y después haremos una visita guiada por las bodegas. Pero necesitan como somos un grupo numeroso que digáis los que estáis interesados, que digáis los que os vais a quedar después de la comida para que lo sepan. Simplemente eso. Y aquí que estamos todos si levantais la mano os cuento, será lo más facil.